



EL EJECUTIVO TOMA MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL ORDEN Y PREVENIR INTENTOS DE SUBVERSIÓN

Gobierno advierte que bloqueos de Evo son el inicio de un **golpe de Estado**

• La interrupción de vías departamentales e internacionales, marchas y movilizaciones buscan acortar el mandato presidencial.

P.4-5



EL JEFE DE ESTADO INFORMÓ AL PAÍS SOBRE EL TRABAJO CONTRA LOS INCENDIOS

El presidente Luis Arce anuncia incentivos financieros a productores que no quemen

• El mandatario entregó 30 toneladas de ayuda humanitaria para socorrer a las familias que fueron afectadas por el fuego.

P.10-13

// FOTO: PRESIDENCIA



Plan posincendios prevé **repoblar flora y fauna**, y reforzar áreas protegidas

P.24

// FOTO: DEFENSA CIVIL



Viceministro asegura que contrato con Uranium One para planta de litio **es una inversión**, no una deuda

P.2

// FOTO: YLB

Bancos centrales de Bolivia e Inglaterra discuten sobre activos virtuales y refinación de oro

P.3

Economía

• **Angélica Villca**

El viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Arnez, afirmó que el contrato entre YLB y la empresa Uranium One Group, para la instalación de una planta de carbonato de litio de EDL, con una inversión de \$us 976 millones, significa una inyección económica para el país y no una deuda.

Los representantes de las empresas Uranium One Group y de YLB, que firmaron el primer contrato para una planta de EDL en el país.



// FOTO: MHE

La autoridad hizo la afirmación en respuesta a los argumentos de asambleístas del Legislativo que rechazan la aprobación de créditos en esa instancia.

Indicó que la inversión, además de representar una inyección de capital fresco para el país, no implica un endeudamiento para el Estado boliviano. “El argumento utilizado por los asambleístas es que no quieren endeudar a Bolivia, sin embargo, el contrato actual es una inversión, una inyección de capital y no una deuda”, dijo.

ACTO

El miércoles, Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) firmó el primer contrato de asociación accidental con la empresa rusa Uranium One Group, para producir 14.000 toneladas de carbo-



Álvaro Arnez

nato de litio al año, en el salar de Uyuni, utilizando tecnología de extracción directa de litio (EDL).

La firma del acuerdo es resultado de un proceso iniciado en abril de 2021, cuando Bolivia lanzó la primera convocatoria internacional para seleccionar empresas que trabajen en el desarrollo de la

industria del litio. En el marco de este proceso se firmaron varios convenios.

Arnez destacó que, después de que la Asamblea Legislativa apruebe el contrato, las inversiones comenzarán a inyectarse de manera inmediata; además, con la aprobación, el documento será de acceso público.

“Se prevé que la producción temprana de carbonato de litio comience el próximo año, lo que generará ingresos

significativos para Bolivia, reforzando su posición como líder en la explotación de este recurso estratégico”, refirió.

Luego de la firma del primer documento, YLB informó que encara la negociación de nuevos contratos con empresas extranjeras para la producción de carbonato de litio en el salar de Uyuni con la tecnología de EDL, los cuales serán presentados próximamente.

Según los datos, en los

contratos se deja previsto el acompañamiento por parte de personal boliviano en la construcción, operación y mantenimiento de las plantas con el fin de absorber el know how o conocimiento de la empresa y, posteriormente, operar las plantas con personal de YLB.

El carbonato de litio es un recurso estratégico para la fabricación de baterías para vehículos eléctricos, ordenadores y teléfonos móviles, entre otras varias aplicaciones.

DESTACA EL VICEMINISTRO ÁLVARO ARNEZ

“Contrato con la empresa rusa significa inversión y no deuda”

La autoridad hizo esta afirmación en respuesta a los argumentos de asambleístas del Legislativo que rechazan la aprobación de créditos.

CONVOCA A MESA TÉCNICA NACIONAL PARA MAÑANA

INE culmina socialización del conteo poblacional del censo nacional 2024

• **Ahora El Pueblo**

El INE informó que concluyó con los encuentros en los nueve departamentos para socializar los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024, en los que se expuso el proceso de recolección de datos, y convocó a una mesa técnica nacional para mañana.

La socialización se desarrolló entre el 29 de agosto y el 13 de septiembre, en cumplimiento de la resolución emitida por el Consejo Nacional de Autonomías.

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandía, dio la información en Cochabamba, junto con la presentación de los resultados del conteo poblacional 2024.

Finalizada esta etapa, el INE convocó a una mesa técnica nacional de trabajo para

el lunes 16 de septiembre. En este encuentro se revisará la consistencia técnica de los datos del proceso censal.

“Ya hemos cursado las invitaciones a autoridades de gobernaciones, de alcaldías de ciudades capitales, más El Alto, Asociaciones Municipales Departamentales, la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM) y otros, para poder discutir los resultados del censo”, adelantó.



// FOTO: INE

El director del INE, Humberto Arandía (centro), en conferencia de prensa.

Economía

MEDIANTE LOS BANCOS CENTRALES DE AMBOS PAÍSES

Bolivia e Inglaterra abordan temas criptomonedas y refinación de oro

El presidente del BCB, Edwin Rojas, se reunió con su homólogo del país británico, Andrew Bailey, en el marco de una visita al Reino Unido.

FINANZAS VERDES

La visita permitió profundizar acciones referidas a las finanzas verdes, “un tema de actualidad e impacto mundial y que el ente emisor boliviano incluyó en su agenda prioritaria desde la anterior gestión”, dio cuenta el BCB.

En enero de este año, el ente emisor informó que, con el objetivo de impulsar y dinamizar el mercado de valores y las prácticas responsables con proyectos de impacto positivo en la sociedad y el medioambiente, el 28 de diciembre del año pasado, el directorio autorizó la ampliación de uso de garantías colaterales para operaciones de reporto (acuerdo de venta y recompra) con bonos verdes, sociales y/o sostenibles, con condiciones más ventajosas en relación con los otros títulos admitidos en estas operaciones.

En el Reino Unido, dentro del marco de las competencias del ente emisor, Rojas también sostuvo encuentros con ejecutivos del Crown Agent Bank para evaluar el funcionamiento de la cuenta corresponsal que tiene el BCB en Londres y conocer nuevos servicios financieros. Además, Rojas se reunió con ejecutivos de la Bolsa de Valores de Londres, el Bank for Net Zero, el Instituto de Finanzas Verdes, la Iniciativa de Bonos Climáticos y la Bolsa de Valores Aquino, entre otros.

• Angélica Villca

En una visita al Reino Unido, el presidente del BCB, Edwin Rojas, se reunió con su homólogo, Andrew Bailey, gobernador del Banco de Inglaterra, con quien abordó temas relacionados con activos virtuales y la refinación del oro, entre otros.

instrumentos electrónicos de pago para operaciones de compra y venta de activos virtuales, con lo cual se abrió la economía al flujo de criptoactivos, como el Bitcoin y otros.

En el encuentro en Inglaterra, además, se acordó asistencia técnica a través de capacitaciones en beneficio del personal del BCB.

INVITACIÓN

Según los datos, Rojas formó parte de una delegación oficial de alto nivel que atendió la invitación, cubierta íntegramente por el Gobierno británico, con el propósito de fortalecer la relación bilateral entre Bolivia y el Reino Unido.

En los dos días de visita oficial, Rojas participó en otras reuniones con autoridades, ejecutivos del sistema financiero, expertos en finanzas verdes y potenciales inversionistas para Bolivia.

“Una de las reuniones más destacadas fue con su homólogo Andrew Bailey, gobernador del Banco de Inglaterra, con quien abordó temas relacionados a los activos virtuales, el uso de medios electrónicos de pago, el sistema de pagos y la refinación del oro”, informó el Banco Central de Bolivia (BCB) en un comunicado de prensa.

En junio de este año, el ente emisor habilitó los canales e



Edificio del BCB, en La Paz.

// FOTO: RRSS

SEGÚN UN INFORME DEL SEPREC

Cochabamba registra 1.623 nuevas empresas a agosto

• Ahora El Pueblo

Cochabamba se destaca como el tercer departamento con mayor crecimiento empresarial en Bolivia, detrás de Santa Cruz y La Paz. Entre enero y agosto de 2024 se registraron 1.623 nuevas empresas en el departamento, informó el Seprec.

Las nuevas empresas cochabambinas contribuyen al total de 9.762 unidades económicas inscritas a nivel nacional.

Según un informe del Servi-

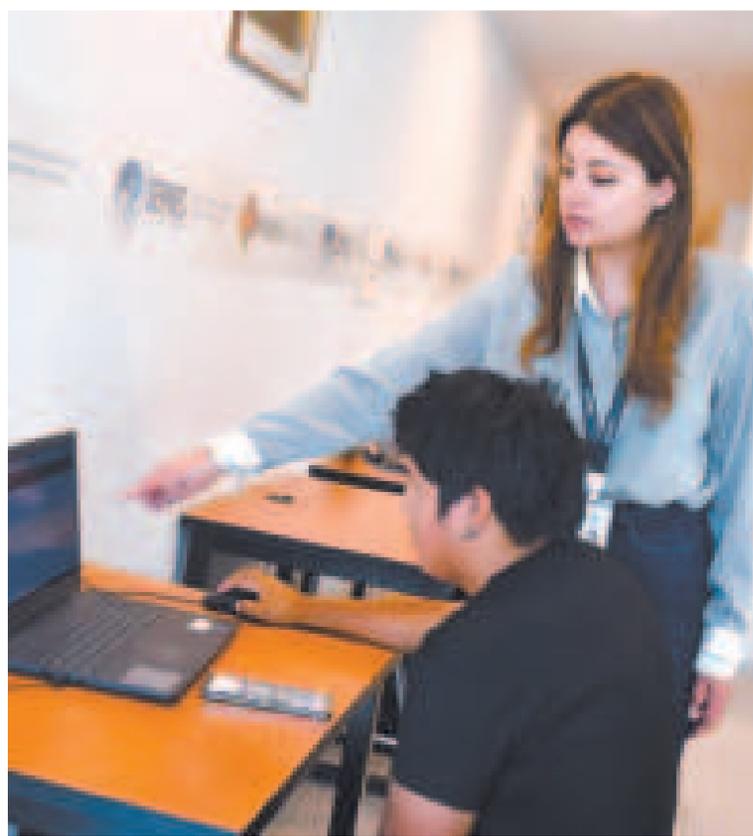
cio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec), el sector de venta por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas encabeza las nuevas inscripciones en Cochabamba, con 517 empresas, seguido por construcción, con 236, y servicios profesionales y técnicos, con 173 nuevas unidades.

Además, las empresas unipersonales lideran la clasificación con 1.314 registros, seguidas de 299 sociedades de responsabilidad limitada (SRL) y nueve sociedades anónimas (SA).

El Seprec dio cuenta de que este avance en la creación de

nuevas empresas refleja el compromiso de Cochabamba con la formalización empresarial, ya que demuestra la confianza de los emprendedores en su entorno económico. “La formalización no solo permite a los emprendedores acceder a más oportunidades de crecimiento, sino que también contribuye al fortalecimiento del ecosistema empresarial y productivo del país”.

Hasta agosto, la base empresarial del departamento asciende a 63.895 unidades económicas, que representan el 16,7% del total nacional, con 52.834 empresas unipersonales, 10.580 SRL y 379 SA.



El registro de empresas en oficinas del Seprec.

// FOTO: SEPREC

Política

• Ahora El Pueblo

El gobierno del presidente Luis Arce advirtió de que el inicio de movilizaciones y bloqueos de caminos liderados por el bloque de Evo Morales a partir de mañana están articulando lo que consideran el inicio de un golpe de Estado.

Según fuentes oficiales, estas acciones buscan desestabilizar al país y crear un ambiente de confrontación, que podrían describirse “como actos de terrorismo”.

El Ejecutivo de Arce señaló que está tomando medidas para garantizar el orden y prevenir cualquier intento de subversión que ponga en riesgo la democracia y la estabilidad institucional.

El exdirigente campesino David Mamani, afín a Morales, anunció el bloqueo de caminos en el departamento de La Paz “hasta la renuncia del presidente y del vicepresidente David Choquehuanca o el adelantamiento de las elecciones generales para este año”.

A pesar de haber sido desconocido, expulsado y vetado por la Federación Única de Trabajadores de Campesinos Túpac Katari de La Paz, Mamani confirmó la interrupción de vías departamentales e internacionales hasta la renuncia del presidente y el adelanto de las elecciones.

Al mismo tiempo, el exgobernante anunció que marchará a La Paz desde Oruro para obligar al Tribunal Supremo Electoral (TSE) a que reconozca la reunión de Lauca Ñ de este año, en la que fue proclamado candidato presidencial, pero que el ente electoral desconoció por no cumplir con una serie de requisitos legales.

TERRORISMO

Los incendios forestales que asolan al país, una gran parte de ellos provocados, y el anuncio de movilizaciones y bloqueo de caminos del sector que responde políticamente a Evo Morales podrían calificarse como “actos de terrorismo”, denunció el viceministro de Coordinación y Gestión Gubernamental, Gustavo Torrico.

“Los incendios no son porque haya época de chaqueo, el chaqueo va a empezar recién en octubre recién. Esto fue pro-

vocado con anticipación, por buscar la molestia en contra de un gobierno al que creen, equivocadamente, débil”, declaró el viceministro a la televisora privada Red DTV.

De acuerdo con la autoridad del Ministerio de la Presidencia, las movilizaciones anunciadas por el evismo, incluyendo la marcha de Caracollo, Oruro, a la ciudad de La Paz, son “la peor estrategia política que pueden utilizar”.

El funcionario fue más allá y sugirió que estas acciones podrían considerarse terroristas: “Cuando pones un tema de temor, estás buscando causar terror, y eso es terrorismo, simplemente”, afirmó.

Torrico defendió al presidente Arce, rechazando las percepciones de debilidad: “Lo creen débil porque no es el gritón de la esquina. Don Luis Arce no sale todos los días a vociferar en la televisión, se dedica a la gestión, como lo hizo en el departamento de Santa Cruz para atender la crisis de los incendios”.

El funcionario aseguró que el Ejecutivo tomará los recaudos que la Constitución Política del Estado establece y que no se

1.000

MILLONES de dólares en créditos están estancados por falta de aprobación en la Asamblea Legislativa.



permitirá una medida radical que perjudique a la población.

“El Estado va a tomar las medidas necesarias que la Constitución le garantiza para hacer prevalecer el derecho constitucional de sus ciudadanos. Pueden marchar, nadie va a objetar su marcha, es un derecho, pero otra cosa es su amenaza de cerco y bloqueo, y

el Estado va a tomar las medidas necesarias”, expresó.

ANDRÓNICO

La “ruptura del orden constitucional” que promueve Evo Morales apunta a que el presidente del Senado, y el aliado de más alto rango en la función pública, Andrónico Rodríguez, asuma la presidencia del

EL EVISMO BUSCA LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE

Gobierno advierte de que el bloqueo y las movilizaciones de Evo articulan el inicio de un golpe de Estado



Alcaldesa de El Alto denuncia que medidas de presión responden al “capricho” de Morales

La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, criticó las movilizaciones anunciadas desde mañana, calificándolas de puramente políticas y señalando al expresidente Evo Morales como el instigador principal detrás de estas acciones.

Copa afirmó que estas protestas responden al “capricho” de Morales, quien “quiere ser candidato en 2025 sea como sea”.

La alcaldesa desenmascaró lo que considera una estrategia política encubierta, argumentando que aunque el expresidente dice que la marcha es para que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) reconozca su congreso de Lauca Ñ y lo habilite para otra candidatura, también menciona de pasada temas como la canasta familiar y el dólar.

“Mentira, eso es mentira, lo único que están buscando es un conflicto social para habilitarse

a acortar el mandato del presidente Luis Arce”, señaló a Red Uno.

La autoridad alteña hizo un llamado a la reflexión sobre la difícil situación económica que atraviesa el país y recordó que Bolivia no está en condiciones de soportar bloqueos ni paros.

“La gente necesita salir, activar la economía para poder generar recursos y poder comprar la canasta familiar”, explicó y cuestionó la lógica de quienes promueven las movilizaciones: “Es fácil decir ‘vayan, hermanos, abastézcanse de la canasta familiar, vamos a empezar a bloquear’. ¿Con qué plata?”.

Advirtió sobre las consecuencias negativas de estas acciones, que generan especulación y alza de precios, y perjudican principalmente a los sectores más vulnerables de la población.

Campesinos expulsaron al exdirigente evista que amenaza con cerco a La Paz

El ampliado de la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz Túpac Katari de la ciudad de El Alto expulsó de sus filas al exdirigente David Mamani, quien promovió con violencia la toma de la sede de campesinos, y le advirtió de que no permitirá se concrete su llamado al bloqueo mañana.

“Desconocer y vetar, enfáticamente, al golpeador, divisor, autoritario y buscapega” David Arles Mamani Quispe, que ya no es parte de la gloriosa Federación Túpac Katari”, establece uno de los acuerdos del congreso, leído por el secretario de Actas, Ignacio Carani.

Mamani pidió tres ministerios, 10 viceministerios y 20 direcciones nacionales y departamentales para apoyar al Gobierno.

Después de una reunión con el expresidente Evo Morales, empezó a cuestionar y exigir la renuncia del presidente Luis Arce.

Los delegados de las 20 provincias de La Paz también rechazaron la convocatoria de Mamani a un bloqueo de caminos a partir del lunes 16, un día antes del inicio de la marcha de Caracollo (Oruro) a La Paz convocada por Morales y sus seguidores.

“Rechazamos de manera contundente y no permitiremos ningún bloqueo de carreteras en nuestro departamento por parte de grupos y

personas autonombradas con intereses personales, políticos y partidarios”, afirmó Carani.

Mientras el secretario ejecutivo de la Federación Tupac Katari, Javier Alejo, aseguró que la población requiere trabajar.

“A nuestros hermanos que viven en el campo y de la venta de sus productos, este tipo de marchas y bloqueos los perjudica, al igual que al transporte, a quienes vienen a pasar clases a las universidades y normales”, aseguró.

Por otro lado, pidió a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) acreditar a los ejecutivos departamentales que fueron posesionados, junto a Alejo, el 24 de julio.



► Estado para la habilitación del exgobernante como candidato a las elecciones de 2025, advirtió el viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz.

“Están buscando la renuncia del Presidente y del Vicepresidente. ¿Para qué? Para que asuma Andrónico y garantice que se pueda habilitar a Evo como candidato”, precisó en entrevista con radio Panamericana.

El bloqueo del exdirigente Mamani se dará un día antes de que Morales y sus adeptos inicien una marcha desde Caracollo hasta la ciudad de La Paz para imponer la candidatura del expresidente, a pesar de que la Constitución, la Sentencia Constitucional 1010/2023 y la opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos se lo impiden.

En criterio del viceministro Ruiz, las movilizaciones “priorizan los intereses políticos partidarios antes que los intereses del país”.

El titular de Autonomías acusó al exmandatario de asumir la “decisión de asfixiar al país, no solamente con bloqueos, sino también con las acciones de evitar que se aprueben créditos in-



ternacionales en favor del país en la Asamblea Legislativa desde el pasado año”.

MAS

El presidente del Movimiento Al Socialismo, Gróver García, se sumó al rechazo de los bloqueos y marchas de sectores evistas, al considerar que

son políticos y buscan la desestabilización del país.

“Estos tiempos son para construir, no para destruir, (los bloqueos) son políticos, porque quieren hacer respetar cosas que están fuera del marco legal. Por eso, nosotros rechazamos y condenamos categóricamente a aquellos líderes que quieren

desestabilizar el país, acá vivimos más de 11 millones de habitantes y deberían respetar su voz y no conducir al país a una situación catastrófica”, dijo en conferencia de prensa.

García deploró estas medidas que solo conducen a desestabilizar el país y afectar la economía de las fami-

lias bolivianas, por el interés de una persona.

Cuestionó que el pliego peticionario de Morales y sus seguidores plantee resolver la crisis económica, cuando son los mismos parlamentarios evistas los que no aprueban los proyectos de ley de créditos de inversión en la Asamblea Legislativa.

Política

• Redacción Central

El presidente Luis Arce saludó ayer los 214 años de la gesta libertaria del departamento de Cochabamba, conocida como el corazón de Bolivia, y destacó: “Esta bella tierra es el vivo reflejo de nuestra incomparable biodiversidad”.

“En este día tan especial para Cochabamba, rendimos los más altos honores al corazón de nuestra querida Bolivia, que hoy conmemora 214 años de su gesta libertaria. Desde sus fértiles valles subtropicales hasta sus imponentes cumbres de la Cordillera del Tunari, esta bella tierra es el vivo reflejo de nuestra incomparable biodiversidad y belleza natural. ¡Felicidades, Cochabamba!”, expresó en sus redes sociales.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en los últimos tres años, Cochabamba experimentó un crecimiento económico constante, consolidándose como una de las regiones más prósperas de Bolivia. Los datos muestran que el tamaño de su economía, sus exportaciones, la inversión pública y la expansión empresarial alcanzaron máximos históricos.

Entre 2021 y 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) real del departamento creció un 4,3%, superando el promedio de 4,2% observa-



El presidente Luis Arce entrega viviendas sociales en Cochabamba, el 11 de septiembre, como homenaje al departamento.

// FOTO: PRESIDENCIA

EL MANDATARIO DESTACÓ SU LUCHA HISTÓRICA

Lucho celebra los 214 años de la gesta libertaria de Cochabamba

“Esta bella tierra es el vivo reflejo de nuestra incomparable biodiversidad y belleza natural”, señaló el Jefe de Estado en homenaje al departamento.

do entre 2006 y 2019. Además, en 2023, el PIB nominal alcanzó un récord de \$us 6.738 millones, el nivel más alto de los últimos 33 años.

Este crecimiento económico se vio reflejado en un aumento del PIB per cápita

departamental, que llegó a un máximo histórico de \$us 3.138.

El 14 de septiembre de 1810, el general Esteban Arze inició a la insurgencia y al grito libertario contra el yugo español, junto con Francisco

de Rivero, Melchor Guzmán y Mariano Antezana.

Las tropas revolucionarias no solo dieron su vida por la independencia, sino que lucharon en la Audiencia de Charcas y las provincias del Río de la Plata, sumando más

de 70 batallas en las que las acciones heroicas de los insurgentes cochabambinos hicieron posible detener el avance de los ejércitos realistas.

Esta contribución fue ampliamente reconocida por los líderes de la revolución.

EL PLAZO VENCE EL MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE

Solo tres personas registraron su postulación a fiscal general

• Ahora El Pueblo

Desde mañana corren tres días para que se cierre el plazo para la recepción de postulaciones al proceso de selección y designación del nuevo fiscal general del Estado, y apenas tres profesionales presentaron y registraron su candidatura.

Se trata de la abogada Lizzie Mónica Riera Sorich, del abogado Jorge Morón

Urquiola y de la administradora de empresas María Soledad Torrico Morales.

“Hasta el momento tenemos tres postulantes, dos mujeres y un varón”, informó Alan Choque, técnico de la Comisión Mixta de Justicia Plural, a cargo del registro de los postulantes.

Esta labor empezó el 4 de septiembre con la apertura de libros y se extenderá hasta el miércoles el 18 de septiembre.

Los postulantes deben cumplir con 18 requisitos, 9

generales y 9 específicos establecidos en la Ley 1579 Transitoria para la Selección y Designación del Nuevo Fiscal General del Estado.

La Asamblea Legislativa debe designar al nuevo fiscal por 2/3 de votos del pleno, conforme lo establece el parágrafo I del artículo 227 de la Constitución Política del Estado.

El actual fiscal del Estado, Juan Lanchipa, concluye su mandato de seis años el 23 de octubre.

// FOTO: FGE



Juan Lanchipa concluye su gestión el 23 de octubre.

Editorial

Un paso gigante hacia el futuro energético

Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) firmó un contrato estratégico con la compañía rusa Uranium One Group para desarrollar una planta industrial de extracción directa de litio en el emblemático salar de Uyuni.

Este acuerdo no solo representa un avance en la explotación de los vastos recursos de litio del país, sino que también posiciona a Bolivia como un actor clave en el mercado global de baterías.

La elección de Uranium One Group, subsidiaria de Rosatom, una de las empresas más importantes a nivel mundial en el sector energético, no es casualidad. Esta alianza trae consigo la promesa de tecnología de punta y una vasta experiencia en la explotación de minerales estratégicos.

La implementación de la tecnología de extracción directa de litio (EDL) es prometedora al ofrecer un salto cualitativo en eficiencia con una tasa de recuperación cercana al 80%, muy superior al 20% de los métodos tradicionales.

Sin embargo, es crucial subrayar que este proyecto estará sujeto a rigurosos análisis y estudios. Los datos de producción serán escrutados minuciosamente y se llevarán a cabo exhaustivos estudios geológicos y ambientales.

Esta diligencia refleja el compromiso de Bolivia no solo con el desarrollo económico, sino también con la preservación de su patrimonio natural y la sostenibilidad a largo plazo.

La planta, ubicada estratégicamente en el municipio de Llipi, promete una capacidad de producción anual de 14.000 toneladas métricas de carbonato de litio de grado batería, con potencial de escalabilidad.

Esta producción impulsará la economía local de Potosí y también posicionará a Bolivia como un proveedor confiable en la cadena de suministro global de baterías, un componente crítico en la transición hacia energías limpias.

Este proyecto no podría ser más oportuno. Con el mundo volcado hacia la electromovilidad y las energías renovables, la demanda de litio está en pleno auge. Bolivia, poseedora de una de las mayores reservas de litio del planeta, se encuentra ahora en una posición privilegiada para capitalizar esta oportunidad histórica.

No obstante, es importante mantener una perspectiva equilibrada. El éxito de este proyecto dependerá no solo de la tecnología y la experiencia aportadas por Uranium One Group, sino también de la capacidad de YLB para gestionar eficazmente esta asociación, garantizando que el desarrollo industrial vaya de la mano con la protección ambiental.

La firma de este contrato marca el inicio de una nueva era para la industria del litio. Con una mezcla de optimismo cauteloso y determinación, el país se embarca en un viaje que promete transformar la economía y su papel en el escenario energético mundial.

Este proyecto no podría ser más oportuno. Con el mundo volcado hacia la electromovilidad y las energías renovables, la demanda de litio está en pleno auge.

A PULSO



Tribuna

Comunicación en clave de género



Soledad Buendía Herdoíza

El género es una categoría de análisis que permite entender cómo las diferencias socialmente construidas entre hombres, mujeres y otras identidades (de género) influyen en todos los aspectos de la vida social, económica, política y cultural.

Al ser una construcción social, el género atraviesa y configura nuestras experiencias, oportunidades, relaciones de poder y las estructuras de las sociedades. Usar el género para el análisis implica observar cómo estas diferencias afectan la distribución de recursos, derechos, responsabilidades y cómo generan desigualdades y privilegios. Permite identificar y visibilizar las desigualdades y discriminaciones que enfrentan distintos grupos en función de las normas y roles de género, esto incluye áreas como la brecha salarial, el acceso a la educación, la violencia de género y la representación en espacios de poder.

Este enfoque nos ayuda a entender cómo se configuran las relaciones de poder en diferentes contextos, desde lo micro (familia, relaciones interpersonales) hasta lo macro (polí-

ticas públicas, leyes, instituciones). Esta perspectiva muestra cómo el poder se distribuye y perpetúa en la sociedad.

Es importante señalar que el género interactúa con otras categorías sociales, como la raza, la clase, la orientación sexual, la discapacidad, etcétera. Por ello, facilita entender cómo estas múltiples identidades pueden superponerse y crear formas únicas de opresión y privilegio. Al analizar las dinámicas de género podemos formular políticas y prácticas que promuevan la igualdad y equidad, así como políticas que busquen transformar el nudo estructural de las desigualdades y las relaciones de poder que generan discriminación y violencias.

Este enfoque resulta, por tanto, crucial en la comunicación, implica una mirada crítica sobre cómo los mensajes, medios y contenidos refuerzan o desafían los estereotipos, las normas y las relaciones de poder. A continuación, ejemplifico algunas formas de cómo utilizar un lenguaje que no perpetúe los estereotipos y que incluya a todas las identidades de género, deberíamos evitar el uso del masculino genérico y optar por alternativas neutras o inclusivas.

Examinar cómo las representaciones mediáticas (en publicidad, televisión, cine, redes sociales) reproducen o desafían los roles de género señalando quiénes son los pro-

tagonistas, qué tipo de historias se cuentan y cómo se representan las variadas identidades de género. Sería recomendable crear campañas y contenidos que sean inclusivos y que consideren las necesidades y realidades de todas las personas, no solo de los hombres y mujeres cisgénero. Por ejemplo, campañas de salud que consideren las necesidades específicas de las personas trans.

Utilizar la comunicación para cuestionar y subvertir los estereotipos puede incluir visibilizar a mujeres en roles de liderazgo, hombres en roles de cuidado o mostrar historias de personas no binarias. Al analizar las audiencias, considerar cómo las diferentes identidades de género consumen y responden a la comunicación de manera disímil. Esto permite entender los intereses, necesidades y desafíos de cada grupo de género. También podemos desarrollar campañas que eduquen y sensibilicen sobre temas de género, como las violencias estructurales, la equidad en el lugar de trabajo o la corresponsabilidad en las tareas de cuidado.

Finalmente, integrar el análisis de género en la comunicación es fundamental para promover la equidad, desafiar las desigualdades y contribuir a una sociedad más justa e inclusiva.

El arte de la política: nace la Internacional contra el fascismo



David Gómez Rodríguez

@davidgomez_rodriguez

En el congreso mundial contra el fascismo, neofascismo y expresiones similares he constatado, con la fuerza de la realidad, que la camaradería, el internacionalismo y la amistad es un poderoso antídoto frente al fascismo. Vinieron a Caracas delegados de todo el mundo para sumarse a la creación de la Internacional Antifascista que el presidente Nicolás Maduro ha propuesto como instancia orgánica de acción contra las expresiones de violencia y horror que la extrema derecha y la burguesía en el mundo asume para doblegar los proyectos de carácter popular y revolucionario, asumiendo no solo las armas sino también las nuevas tecnologías de la comunicación.

No se trató únicamente de los foros de altísima calidad y moral que dieron ponentes como Jorge Rodríguez Gómez y Delcy Rodríguez Gómez (Venezuela), Juan Carlos Monedero (España), Abel Prieto (Cuba), Valeria Duarte (Bolivia), Andrea Vlahusic (Argentina) y Victor Ternosky (Rusia), fue también la mística, el abrazo, la solidaridad que se sentía en cada pequeño círculo de conversación donde compartían hombres y mujeres que encarnan las luchas de sus pueblos y asumen posiciones de vanguardia en sus movimientos. Fidel, al llegar a Cuba con el objetivo de tomar el cielo por asalto desde la Sierra Maestra, se vio con 11 combatientes y 7 fusiles, y mirando el horizonte auguró la victoria. Emulando a Fidel, nosotros podemos augurar la victoria frente al fascismo en Venezuela con más de 1.200 militantes internacionales y antifascistas reunidos en Caracas, bajo la mi-

rada de Bolívar y de Chávez, y conducidos por Nicolás Maduro Moros, el cual ha expresado que "haber reunido a más de 1.200 delegados de más de 95 países es un buen punto de partida para avanzar en un gran movimiento internacional contra el fascismo y el colonialismo que articule la fuerza para el mundo nuevo, para la democracia, la paz y la humanidad (...) Este congreso es una oportunidad para articular nuestras fuerzas y avanzar hacia un futuro mejor".

En esta ocasión quiero incorporar a la reflexión una pintura de Roberto Matta, pintor chileno que nos permite interpretar el mundo a través de una estrella roja, pero sobre todo gráfica la alegría y el festejo de encontrarse en medio de una revolución. En la obra *El ojo del alma es una estrella roja* (1971) se expresa lo humano, son cuerpos que danzan sonrientes, se entrecruzan y se desdoblán, se reconocen iguales y levantan una guitarra como quien levanta una bandera. El artista pintó esta obra expresamente para la exposición *Homenaje al triunfo del pueblo* y aunque el protagonista no es Salvador Allende, él está ahí, es quizá la estrella roja o la sonrisa, una parecida a las que pudimos encontrar en las tribunas antiimperialistas que se levantaron al ritmo de la salsa en Caracas.

Refiriéndose a su obra, Roberto Matta expresó: "Intento decir que se puede utilizar cualquier cosa para definir la afectividad. Es decir, estas cosas hechas un poco así con el material de los adobes están destinadas a inspirar confianza. El barro, el yeso, la paja son materiales que se parecen a las casas en que vive el pueblo", Venezuela se parece a la patria de todos, por eso en este país somos todos ciudadanos y militantes de la revolución, sin distinción de idioma, raza o religión, nos une

una idea: la humanidad viviendo con belleza, paz y justicia. La afectividad la definimos a través de nuestra militancia por esa causa, como si eso a lo que llamamos amor fuera la tierra en la que sembraremos y haremos nuestras casas.

La Internacional contra el fascismo, neofascismo y expresiones similares como instancias de reflexión y organización constituye un camino por el cual transitaremos para unir esfuerzos en virtud de hacer consciencia y sabernos respaldados en todo el mundo por líderes, movimientos sociales, intelectuales, artistas y partidos políticos. No permitiremos que se repita la historia de Salvador Allende, no volverán a bombardear nuestros sueños. En cambio, el ejemplo del compañero Salvador sí permanecerá en nosotros y es inspiración para luchar contra el fascismo, pues los más de 40.000 muertos y desaparecidos chilenos en la dictadura son una expresión del odio imperialista y burgués, como lo es también el genocidio en Palestina y la promoción de la violencia en el marco de la guerra cognitiva.

El congreso continúa en otras latitudes y parten los delegados a sus países con un morral de tareas y compromisos, tantos como son las nuevas amistades que cultivamos. Nos queda seguir encontrándonos en la defensa de la Revolución Bolivariana, en la lucha popular que se da en cada país, en la reivindicación de los principios humanistas y socialista, y en cada tribuna antiimperialista que sea necesaria hacer para movilizar al pueblo en pro de la paz y la justicia. Lo decimos con la voz de Salvador Allende cuando se cumplen 51 años del golpe de Estado que lo enfrentó a la muerte, es decir, al imperialismo: "No se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos".



NOTIFICACIÓN DE APERSONAMIENTO

Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los Asegurados y derechohabientes de los siguientes trámites: En cumplimiento al Artículo 45 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011 y considerando que los trámites de Pensión por Invalidez y Muerte cuentan con Dictamen firme en sede administrativa, solicitamos apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de notificarle con el rechazo correspondiente.

Table with 3 columns: REGIONAL, TIPO, NOMBRE Y APELLIDO. Lists names and regional information for individuals affected by the notification.

Table with 3 columns: REGIONAL, TIPO, NOMBRE Y APELLIDO. Lists names and regional information for individuals affected by the notification.

Table with 3 columns: REGIONAL, TIPO, NOMBRE Y APELLIDO. Lists names and regional information for individuals affected by the notification.

Table with 3 columns: REGIONAL, TIPO, NOMBRE Y APELLIDO. Lists names and regional information for individuals affected by the notification.



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Linea Gratuita 800 10 1610

www.gestora.bo



Seguridad

Se entregaron 30 toneladas de ayuda humanitaria para afectados por los incendios forestales.



// FOTO: PRESIDENCIA

• Ahora El Pueblo

INCENDIOS EN BENI

El presidente Luis Arce llegó ayer a Trinidad, departamento del Beni, para entregar 30 toneladas de ayuda humanitaria destinadas a 11 municipios y coordinar acciones con los alcaldes para mitigar los incendios forestales.

Arce entrega 30 t de ayuda humanitaria y anuncia la reconstrucción de viviendas

De acuerdo con el Presidente, también se hará una evaluación con los ministros del área productiva para reponer la ganadería afectada.

“Hoy venimos a Trinidad para entregar estas 30 toneladas de ayuda, que serán distribuidas acá en el departamento. Ratificamos que el Gobierno nacional nunca los va a abandonar, acá estamos para apoyarlos en momentos difíciles”, señaló el mandatario.

La ayuda humanitaria, que beneficiará a aproximadamente 5.000 personas damnificadas, consiste en harina, arroz, azúcar, fideo, leche, agua, aceite y otros, que serán entregados a los alcaldes de los municipios afectados como parte de la ayuda gestionada por el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Salud.

“Donde haya una vivienda afectada por los incendios, vamos a repararla, ese es el compromiso del Gobierno de reponer y construir una vivienda”, señaló Arce.

Además informó que se hará una evaluación con los ministros del área productiva para reponer la ganadería que también fue afectada.

También se entregará ayuda a los bomberos que combaten el fuego en el norte del país.

BRIGADAS MÉDICAS

Por otra parte, Arce explicó que, luego de la reunión con los alcaldes y el gobernador de Beni, Alejandro Unzueta, se acordó desplegar brigadas médicas para evitar los efectos colaterales de los incendios. Estas acciones serán coordinadas con las autoridades del departamento para garantizar su efectividad.

“Venimos en el marco de la lucha contra los incendios”, aseveró el Jefe de Estado.

Entre esta ayuda solidaria



El presidente Luis Arce saluda a los comunarios que reciben ayuda humanitaria.

// FOTO: PRESIDENCIA

está también la donación de productos rezagados del Subsidio Prenatal y de Lactancia, que es entregado por el Servicio de Desarrollo de las Empresas Pú-

blicas Productivas (Sedem). Se trata de alimentos nutritivos, no perecederos, valuados en Bs 297.630, que hacen un total de 7 toneladas.

Se pretende apoyar a alrededor de 1.000 familias de los municipios de Riberalta, Puerto Siles, San Joaquín, San Ramón, entre otros afectados.

Seguridad

GRACIAS AL BOMBARDEO DE NUBES

Lluvias en Santa Cruz generan alegría y esperanza para extinguir incendios

• Ahora El Pueblo

Después del bombardeo de nubes en el oriente boliviano, la madrugada del sábado, Santa Cruz amaneció con precipitaciones pluviales que traen esperanzas para sofocar los incendios forestales y disminuir la intensa humareda.

“El bombardeo a las nubes tiene resultados, nuestros bomberos celebran... la alegría es inmensa. ¡Seguiremos bombardeando las nubes todo lo necesario! Muchas gracias a todas y todos los que están en primera línea, agradeceremos infinitamente todo su

trabajo”, escribió el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, en sus redes sociales.

En un video publicado por el titular de Gobierno se observa la alegría de los bomberos que están en el municipio de Carmen Rivero Tórrez.

Esta precipitación tan esperada ayudará a mejorar la calidad del aire y la salud de los habitantes.

El 12 de septiembre, especialistas realizaron el bombardeo de nubes en los municipios de Concepción y Ascensión de Guarayos, en el departamento de Santa Cruz, que tuvo un resultado exitoso en la formación de nubes para provocar lluvias.

EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

El municipio de Urubichá recibe víveres y equipamiento para combatir el fuego

• Ahora El Pueblo

El mandatario boliviano entregó ayer alimentos y equipamiento para las familias damnificadas y los bomberos que combaten los incendios forestales en el municipio de Urubichá, ubicado en el departamento de Cochabamba.

“El Gobierno nacional viene con el firme compromiso de seguir contribuyendo y aportando a todos ustedes. Sabemos que están pasando por un mal momento”, expresó el presidente Luis Arce Catacora.

Indicó que entre la ayuda está concentrada en quinua, miel de abeja, propóleo, pepitas amazónicas, linaza molida, asaí, frutos secos, harina de plátano, arroz, maní, fideos de quinua, arvejas deshidratadas,

verduras en conservas, piña, jugos, Nutribebé, Nutrimamá, cocoa en polvo, entre otros.

Además de mochilas con “tecnología interesante” para combatir el fuego, cascos, cubrefas, antiparras, botas, guantes, camisas, pantalones, una camioneta 4 x 4 y una doble cabina.

La donación vino de parte de los ministerios de la Presidencia y de Defensa.

“Venimos con todo el equipo del Gobierno nacional para hacer entrega no solamente de este material (sino también) ayuda humanitaria para todos ustedes. Sabemos lo que están afrontando y a lo que se está enfrentando”, dijo.

Antes de esta entrega, acompañado de autoridades nacionales, el Jefe de Estado sobrevoló ayer las regiones afectadas por los incendios forestales que aquejan al país.

POR UN VALOR DE BS 808.610

Ministerio de Hidrocarburos dona 23 t de alimentos y agua para los bomberos

Se trata de 13 toneladas de alimentos, equipos de protección, 10 toneladas de agua potable, entre otros.

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) entregó 23 toneladas de alimentos, agua y medicamentos, además de una ambulancia y cisternas para coadyuvar a los bomberos y voluntarios en la lucha contra los incendios forestales en Santa Cruz.

“Los incendios representan un reto enorme, pero también estamos convencidos de que, bajo el liderazgo de nuestro presidente Luis Arce, y el trabajo coordinado de todos los sectores, podemos hacer frente a esta crisis de manera efectiva”, afirmó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, citado en un reporte de prensa.

Indicó que las donaciones consisten en 13 toneladas de alimentos (t), equipos de protección, 10 toneladas de agua pota-



ble, medicinas, además del préstamo de 5 cisternas, 13 buses, 13 camionetas y una ambulancia, que “ayudarán a los voluntarios a continuar con su vital tarea de proteger nuestros bosques y nuestras comunidades”.

Las donaciones, que en valor suman Bs 808.610, serán enviadas desde la ciudad de Santa Cruz hacia las zonas afectadas por los incendios,

donde bomberos y voluntarios combaten el fuego que afecta a la biodiversidad y a las comunidades de la región.

Esta actividad fue coordinada por el MHE y las entidades bajo su tuición, como la ANH, YPFB, ENDE, entre otras instituciones que trabajaron para reunir los insumos y brindar apoyo a quienes están combatiendo el fuego.

FUERON ENTREGADAS POR EL PRESIDENTE LUIS ARCE

Unas 15 t de ayuda llegan a Riberalta y Guayaramerín para los damnificados

• Ahora El Pueblo

Cerca de 15 toneladas (t) de ayuda humanitaria fueron entregadas por el presidente Luis Arce la tarde de ayer para Riberalta y Guayaramerín, municipio del departamento de Beni, afectados por los incendios forestales.

“Traemos 15 toneladas de ayuda humanitaria para nuestros municipios de Guayaramerín y Ri-

beralta, continúa el descargue de todo esto que estamos trayendo”, informó el presidente Luis Arce durante la entrega, en Riberalta.

La ayuda humanitaria llegó al municipio riberalteño en un avión Hércules cerca a las 17.15 y más tarde, a las 18.00, arribó el Jefe de Estado para hacer la entrega oficial para su distribución.

La donación consiste en leche, Nutrimamá, Nutribebé, palmitos, fideos, frutos secos, asaí, frutas en conserva, entre otros alimentos donados por los ministerios de Salud y Defensa, para

ayudar en la alimentación de todos los que combaten y sufren los efectos de los incendios en Beni.

Además, se entregaron 10 hornos, cocinas con mangueras, mochilas para apagar incendios, equipos de protección, cascos, antiparras, botas, machetes, palas forestales, entre otras herramientas para extinguir el fuego.

Durante la jornada de ayer, el Presidente, acompañado de las autoridades nacionales, entregó 30 toneladas (t) de ayuda humanitaria en el departamento de Beni.

Seguridad

• Ahora El Pueblo

El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora, presentó anoche su informe de los 100 días de trabajo contra los incendios forestales y anunció incentivos financieros para los productores que no quemen.

“Anunciamos que otorgaremos incentivos financieros a las productoras y productores que no quemen y produzcan de manera sostenible con el Medio Ambiente. Producir de manera responsable tendrá beneficios en nuestro país”, señaló el Jefe de Estado.

Agregó que muchas veces las normas y sanciones no son suficientes y que no todo debe resolverse por la vía punitiva, sino que también se deben incentivar las buenas prácticas para que estas se multipliquen, “es decir que no solo se piense en castigar a los que hacen mal las cosas, sino en premiar a los que las hacen bien”.

El Presidente explicó que desde hace más de cien días su gobierno inició acciones de lucha contra los incendios y, en ese contexto, no escatimó recursos ni esfuerzos, trabajando en coordinación con los gobiernos departamentales y municipales, teniendo claro que esta lucha se debe realizar de manera unida para tener mejores resultados.

“El gran desafío que tenemos, no solo en nuestro Estado Plurinacional de Bolivia, sino en el mundo, es encontrar el equilibrio entre la producción y el cuidado de la Madre Tierra, producir para garantizar alimentos para todas y todos, y a la vez dar

EN SU INFORME DE TRABAJO CONTRA INCENDIOS

El presidente Luis Arce anuncia incentivos financieros a productores que no quemen



el salto cualitativo hacia una vida en armonía con nuestro Medio Ambiente”, expresó.

DECRETO SUPREMO 5225

Durante su mensaje, el presidente Arce explicó que el Gobierno nacional aprobó el Decreto Supremo 5225, que declara:

1. Pausa ambiental ecológica, es decir, todas las autorizaciones de quemas emitidas por la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) quedan suspendidas, prohibiendo la autorización de quemas.

2. Las tierras fiscales disponibles afectadas por quemas e incendios serán consideradas Tierras Fiscales No Disponibles por un periodo mínimo de cinco años hasta que se proceda a su restauración.

3. También se dispone que el Ministerio de Defensa y Gobierno refuercen el resguardo de áreas protegidas y reservas forestales.

4. Determina la puesta en marcha del plan nacional de repoblamiento de fauna y flo-

ra en áreas protegidas, reservas forestales y tierras fiscales afectadas por incendios.

Otro aspecto importante está referido a la remisión del proyecto de Ley a la Asamblea Legislativa Plurinacional que modifica el Código Penal, endurece la pena para el delito de incendio y establece un nuevo tipo penal, el de incendio forestal, que tiene una pena de 6 a 12 años, por lo que se espera que sea tratado y sancionado con celeridad.

MERCOSUR

El mandatario boliviano informó también que en noviembre de 2023 como Estado Plurinacional de Bolivia, en un encuentro de ministros de relaciones exteriores y defensa del Mercosur, Bolivia propuso la creación de un Comando Regional de Atención Inmediata de Desastres Natu-

rales, vinculado a incendios, inundaciones y otros.

“Esta propuesta está avanzando y seguiremos impulsándola para que se concrete, planteando que Bolivia, como corazón de América del Sur, sea el lugar donde se establezca el funcionamiento de este Comando Regional, que aglutinará las fuerzas de todos los países miembros para enfrentar de manera más efectiva problemas que nos afectan a varios países miembros del Mercosur, como los incendios”, manifestó.

Por otro lado, mencionó que hace más de un mes el Gobierno nacional realizó las gestiones con la cooperación internacional y gracias a ese trabajo ahora se cuenta con bomberos forestales que llegaron de Brasil y Venezuela con equipamiento, exper-



El Jefe de Estado en su informe al país.

// FOTO: CAPTURA BTV

100

Y MÁS DÍAS DE TRABAJO
fueron descritos por el presidente Luis Arce al pueblo boliviano.

Seguridad



// FOTO: MIN. DE DEFENSA



“

Tengan la seguridad de que estamos trabajando arduamente en la lucha contra los incendios. Este es un tiempo de trabajo y de acciones, no es el tiempo de politizar la lucha contra los incendios y menos de electoralizar nuestro país convocando a marchas y bloqueos”.



Luis Arce
Presidente de Bolivia

tos en manejo de incendios de Chile y Brasil. Chile envió ayuda humanitaria, equipamiento y raciones secas.

“Agradecemos toda la solidaridad internacional y seguimos gestionando apoyo, agilizando todos los procedimientos para el ingreso de donaciones”, sostuvo el mandatario.

BENI Y SANTA CRUZ

Recordó que los departamentos de Beni y Santa Cruz, principalmente, hace años vienen siendo los más afectados por los incendios y por

ello, se busca prevenir estas antiguas prácticas que solo generan daños irreversibles a la Madre Tierra.

“Asumimos la responsabilidad entre el nivel nacional, departamental y municipal de combatir el fuego iniciado por personas que de manera absolutamente irresponsable no piensan en las terribles consecuencias que ocasionan las quemaduras ilegales e incendios que son contrarios a una vida en armonía con la Madre Tierra, pero también parte del fuego proviene de países vecinos”, señaló.



// FOTO: PRESIDENCIA

Efectivos militares trasladan ayuda humanitaria.

Lo que se hizo en más de 100 días de trabajo



- Más de cuatro mil bomberos forestales en las distintas comunidades, más de 70 guardaparques en áreas protegidas y 80 unidades militares desplegadas.

- Nuestros bomberos forestales de las FFAA recibieron capacitación internacional, a nivel regional se equipó y capacitó a los bomberos municipales e incorporamos a los bomberos voluntarios al Comando Conjunto para luchar contra los incendios.

- Realizamos estimulación de nubes con yoduro de plata generando lluvia artificial con éxito para combatir el fuego y la sequía.

- Ejecutamos intervenciones por tierra y operaciones aéreas, combatimos los incendios con helicópteros y también dos aviones Hércules desplegados para respaldar las operaciones

- de descarga de agua con el sistema guardián (cajas con agua), tecnología utilizada por primera vez en el país. En los siguientes días llegará el avión cisterna que contratamos de Canadá.

- Entregamos cisternas y tanques de agua a las poblaciones afectadas, enviamos biólogos y veterinarios para el rescate y atención de más de 120 animales silvestres, destinamos alimentos y medicamentos a los refugios de animales.

- Desplegamos brigadas de salud en los departamentos de Pando, Beni y Santa Cruz, donde se realizaron más de 8 mil atenciones a personas afectadas

- Declaramos emergencia nacional y alerta sanitaria para activar mayores recursos.

- Fortalecimos el trabajo con los actores públicos y con la sociedad civil organizada.

Plan posincendio involucra cuatro áreas de intervención

El jefe de Estado Luis Arce anunció que el plan posincendio establece cuatro áreas de intervención:

1. La reforestación de las áreas que fueron afectadas.
2. Alimentación y agua para consumo humano, animal, riego y forraje para animales.
3. Recuperar la producción agrícola entregando semillas, fertilizantes y agroquímicos para recuperar la producción perdida y plantines de distinta variedad.
4. La reposición de viviendas quemadas por los incendios.

En ese contexto, dirigiéndose al pueblo boliviano, expresó “reconocimiento al trabajo de todas y todos quienes están luchando contra los incendios, valorar los resultados positivos que ha tenido la coordinación entre todos los niveles de gobierno, hasta el momento”.

“Tengan la seguridad de que estamos trabajando arduamente en la lucha contra los incendios. Este es un tiempo de trabajo y de acciones, no es el tiempo de politizar la lucha contra los incendios y menos de electoralizar nuestro país convocando a marchas y bloqueos que atenten contra la economía y la vida del pueblo boliviano”, añadió.

Por último, mencionó que aún hay mucho por hacer para sofocar los incendios. “Pero tengan la seguridad de que seguiremos enfrentando con unidad y con determinación los problemas que se nos presenten, poniendo siempre por delante el interés común y el bienestar de todas las familias bolivianas”.

El Presidente llegó hasta las comunidades afectadas por los incendios en los departamentos de Santa Cruz y el Beni, llevando ayuda humanitaria.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

El Viceministerio de Igualdad de Oportunidades y GIZ Bolivia presentaron el proyecto Fomento de la Igualdad de Género ProIgualdad, en un esfuerzo por promover la equidad de género y apoyar los derechos de la población LGBTIQ+.

PRESENTARON EL PROYECTO PROIGUALDAD

Gobierno y la GIZ buscan profundizar la igualdad de género y derechos LGBTIQ+

Se trabajará en tres áreas clave: educación, sector empresarial y medios de comunicación, de acuerdo con la información oficial.

Este proyecto busca avanzar en la inclusión y fortalecer los derechos de las personas con diversas identidades de género y orientaciones sexuales.

“Queda mucho trabajo por realizar. En la GIZ, en la cooperación alemana hemos encontrado buenas compañeras, buenas aliadas, buenos compañeros, con los cuales desde el Estado vamos a poder avanzar”, indicó la viceministra de Igualdad de Oportunidades, Nadia Cruz.

La autoridad explicó que, “sin la participación de la sociedad civil, de las organizaciones, será como arar en tierra infértil, arar en un desierto, (por ello) es necesaria la articulación entre todas y todos”.

Por su lado, el Ministerio de Educación, a través de las redes sociales, detalló que este proyecto tiene el objetivo de profundizar la igualdad de género y los derechos de la población con diversa orientación sexual e identidad de género LGBTIQ+ (lesbianas, gays, transgénero, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer).

En el ámbito educativo, ProIgualdad se propondrá integrar estos principios de igualdad en la práctica docente, trabajando directamente con maestras y maestros, así como con madres y padres de familia. Además, promoverá la inclusión de estos principios en los planes de estudio, con el fin de sensibilizar y educar a las nuevas generaciones desde una perspectiva de equidad y respeto.

El proyecto aborda tres áreas clave: educación, sector empresarial y medios de comunicación. En educación integra igualdad de género y prevención de violencia en los planes de estudio y capacita a docentes y familias. En el ámbito empresarial, impulsa políticas inclusivas y reconoce a las empresas comprometidas con estos principios. Finalmente, colabora con medios de comunicación para difundir contenidos que fortalezcan la igualdad y los derechos humanos.

Autoridades y representantes de la GIZ.



// FOTO: VIO

INFORME DE FESIMRAS

Aumentan los casos de irritación en los ojos por el humo de los incendios

• Ahora El Pueblo

La Federación de Sindicatos Médicos y Ramas Afines de la Seguridad Social (Fesimras) alertó sobre un aumento en los casos de problemas de salud debido a los efectos del humo provocado por los incendios.

“La mayoría de la población ha experimentado mucha irritación en los ojos y sequedad en

la garganta; esas son las consecuencias del humo. Aunque no se perciben de manera tangible, sí se sienten e ingresan al organismo, afectándonos”, indicó el doctor Arturo del Barco, secretario ejecutivo de la Fesimras.

Explicó que de un aproximado de diez personas que asistieron, siete u ocho se vieron afectadas por los efectos del contacto con el humo y presentaron principalmente afecciones respiratorias. “Las enfermedades que van desde rinitis y faringitis hasta problemas de mayor

gravedad. Estos efectos pueden impactar de manera más significativa a los grupos más vulnerables, como los niños y las personas mayores”, agregó.

En cuanto a las enfermedades que puede causar, fundamentalmente son las agudas y directas, como la irritación de los ojos, que puede llevar a una conjuntivitis debido a los químicos.

Además, explicó que las consultas aumentaron en un 40% en relación con los problemas de salud derivados de los incendios.



// FOTO: UNIFRANZ

Foto referencial de una persona con ojos irritados.



NOTIFICACIÓN DE APERSONAMIENTO

Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los Asegurados y derechohabientes de los siguientes trámites: En cumplimiento al Artículo 45 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011 y considerando que los trámites de Pensión por Invalidez y Muerte cuentan con Dictamen firme en sede administrativa, solicitamos apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de notificarte con el rechazo correspondiente.

Table with 3 columns: REGIONAL, TIPO, NOMBRE Y APELLIDO. Lists individuals from various regions (LA PAZ, ORURO, SANTA CRUZ, POTOSI, RIBERALTA) with their respective status and names.

Table with 3 columns: REGIONAL, TIPO, NOMBRE Y APELLIDO. Lists individuals from various regions (SANTA CRUZ, POTOSI, RIBERALTA) with their respective status and names.

Table with 3 columns: REGIONAL, TIPO, NOMBRE Y APELLIDO. Lists individuals from various regions (SANTA CRUZ, POTOSI, RIBERALTA) with their respective status and names.

Table with 3 columns: REGIONAL, TIPO, NOMBRE Y APELLIDO. Lists individuals from various regions (SANTA CRUZ, POTOSI, RIBERALTA) with their respective status and names.



La Paz, 15 de septiembre de 2024



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Linea Gratuita **800 10 1610**

www.gestora.bo



Sociedad

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN



El ministro de Educación, Omar Véliz.

SE ANALIZARÁ LA CALIDAD DEL AIRE

Retorno a clases presenciales se decidirá según cada región

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Educación instruyó a las direcciones departamentales tomar las decisiones más adecuadas “de manera regionalizada y en función de la calidad de aire”, para mantener las clases virtuales o volver a las presenciales.

“En algunos departamentos mejoró de manera considerable la calidad del aire, pasando de ‘muy malo’ a malo y a ‘regular’, por lo que los directores departamentales, de manera regionalizada, deben tomar decisiones de manera oportuna. No olvidemos que las clases presenciales son muy significativas frente a las de distancia”, explicó el ministro de Educación, Omar Véliz.

Desde el Ministerio de Educación se lleva adelante un seguimiento a los reportes diarios de la calidad del aire, para evaluar la magnitud de los efectos en la salud de la población.

“Sabemos que esto no es una situación fija, es cambiante; sin embargo, hay que evaluar si en estos días, viernes, sábado y domingo, mejorará la calidad del aire, lo que signifi-

“ Los directores departamentales, de manera regionalizada, deben tomar decisiones de manera oportuna. No olvidemos que las clases presenciales son muy significativas”

|||||
Omar Véliz
Ministro de Educación

ca que hay que cambiar de modalidad de clases a presenciales”, explicó.

La decisión adoptada debe, principalmente, garantizar la salud de los estudiantes.

En seis departamentos, los estudiantes pasan clases virtuales por la intensa humareda generada por los incendios forestales. Se trata de Santa Cruz, Beni, Pando, Cochabamba, La Paz y Chuquisaca.

BOLIVIA ES LA ORGANIZADORA

Encuentro Regional de Camélidos en Bolivia con presencia de la FAO

La primera versión del evento se llevará a cabo el 16 y 17 de septiembre.

• Ahora El Pueblo

El director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Qu Dongyu, llegó ayer a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde fue recibido por la canciller Celinda Sosa Lunda, posteriormente se trasladó a la ciudad de La Paz para participar en el 1° Encuentro Regional sobre Camélidos Sudamericanos “Nutriendo la vida, preservando el futuro”, este 16 y 17 de septiembre, evento que forma parte de su visita oficial a Bolivia.

“En la ciudad de Santa Cruz, recibimos al hermano director general de la FAO, Qu Dongyu, que visita Bolivia para participar en el 1° Encuentro Regional sobre Camélidos Sudamericanos “Nutriendo la vida, preser-

vando el futuro”, este 16 y 17 de septiembre en La Paz. ¡Bienvenido a Bolivia!”, escribió la Ministra de Relaciones Exteriores en sus redes sociales.

Bolivia organiza el 1° Encuentro Regional sobre Camélidos Sudamericanos “Nutriendo la vida, preservando el futuro”. El lunes 16 y martes 17 de septiembre en La Paz reunirá a representantes de Argentina, Chile, Ecuador, Perú y del Estado Plurinacional, con el objetivo de abordar problemas y oportunidades del sector desde una perspectiva integral y sostenible.

El evento contará con la participación del presidente de Bolivia, Luis Arce; la más alta autoridad de la FAO, productores de camélidos, actores locales, expertos académicos, organismos internacionales, ONG y representantes de la cooperación internacional.

Los representantes intercambiarán conoci-

mientos para fortalecer la colaboración en el manejo sostenible en torno a cinco ejes temáticos principales: mejora productiva e innovación tecnológica; conservación y manejo sostenible; intercambio de conocimientos y diálogo intercientífico; valoración cultural y social de los camélidos; e industrialización, promoción de mercados y desarrollo económico.

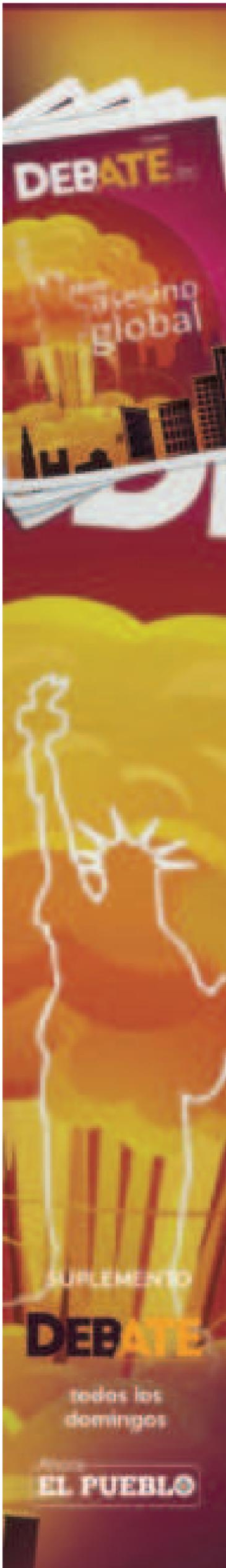
Estos ejes permitirán guiar las discusiones, el intercambio de conocimientos y la colaboración entre diferentes actores involucrados, fomentando un enfoque multidisciplinario y participativo.

El encuentro incluye una Sesión Especial de Financiamiento y Cooperación Internacional enfocada en la identificación de acceso y movilización de financiamiento para el sector camélido y sus ecosistemas asociados, así como los mecanismos de cooperación.



La ministra Celinda Sosa junto al director general de la FAO, Qu Dongyu.

// FOTO: CANCELLERÍA DE BOLIVIA



Entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a proveedores legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 058/2024

"PROVISIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS DE TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA POTOSÍ - VILLANUEVA"

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar Institucional/Contrataciones) a partir del 16 de septiembre de 2024.

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Definición técnica referente al proceso (Se adjunta el formato descrito en el Anexo N° 1 del Pliego de Condiciones)	14/09/2024	14:00	Desarrollo a las direcciones: licitaciones@entel.bo y plian@entel.bo
Presentación de Ofertas	16/09/2024	08:00	Entel S.A., Edificio Taxis, Calle Federico Díaz N° 1771, Planta Baja (Recepción - Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	20/09/2024	10:00	Entel S.A., Edificio Taxis, Calle Federico Díaz N° 1771, Piso 01 (Salón de Reuniones)

NTT Intercambios y Servicios de Telecomunicaciones

Septiembre de 2024

Entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N° 065/2024

"PROVISIÓN DE TÓNER Y DRUM PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS"

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso de Cotización Simple para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar Institucional/Contrataciones) a partir de fecha 16 de septiembre de 2024.

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de ofertas	23/09/2024	17:00	Entel S.A., Edificio Taxis, Calle Federico Díaz N° 1771, Planta Baja (Recepción - Ingreso Principal)

NTT Intercambios y Servicios de Telecomunicaciones

Septiembre de 2024

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
CONVOCATORIA NACIONAL - AHN-DTIC-LP-B-N° 003/2024-1C-1P

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo con los siguientes datos:

Objeto de la contratación :	ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE SERVIDORES PARA EL CPD
CUCE :	24-0207-04-1475144-1-1
Tipo de convocatoria :	Convocatoria Pública Nacional
Forma de adjudicación :	Por el Total
Método de Selección y Adjudicación :	Precio Evaluado Más Bajo
Precio Referencial :	Bs 2.000.000,00 (Dos millones 00/100 Bolivianos)
Encargado de atender consultas :	TORRICO CHUQUIMIA JORGE ARMANDO
Teléfono :	2614000
Fax :	2434007
Correo Electrónico para consultas :	jatorrico@anh.gov.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas :	01-10-2024, 10:00 a.m. la presentación es a través del RUPE
Acto de Apertura de Propuestas :	01-10-2024, 11:11 a.m., Edificio Csapek Av. 20 de Octubre N° 2685 esquina Campos área DAF; Entrar Zoom Reunión https://us02web.zoom.us/j/83763745834?pwd=4BqOosT4Z9sHVTKbqJISnsLiLnbkq.1 ID de reunión: 837 6374 5834 Código de acceso: 795779



NOTIFICACIÓN DE APERSONAMIENTO

Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los Asegurados y derechohabientes de los siguientes trámites: En cumplimiento al Artículo 45 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011 y considerando que los trámites de Pensión por Invalidez y Muerte cuentan con Dictamen firme en sede administrativa, solicitamos apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de suscribir la Declaración Anexo, Liquidación según corresponda.

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COBIZA	MUERTE	RICHAR HUACANI GUACHALLA
COCHABAMBA	MUERTE	ROSARIO GAMBOA RIVERA
COCHABAMBA	MUERTE	COLQUE GUTIERREZ FLAVIA
COCHABAMBA	MUERTE	ELEUTERIO HERRERA RAMIREZ
EL ALTO	MUERTE	ROBERTO MARIO CHAVEZ SERRANO
LA PAZ	INVALIDEZ	FELIX TOLA MAMANI
LA PAZ	INVALIDEZ	ANDRES PUENTE HUARACHI
LA PAZ	INVALIDEZ	ESTEBAN COARITE CHOQUEHUANCA
LA PAZ	INVALIDEZ	JUAN CARLOS MACHICADO CORTEZ
LA PAZ	INVALIDEZ	EUGENIA REINELDA AVIYUY MENDEZ
LA PAZ	INVALIDEZ	GABRIEL ROMERO RIBERO
LA PAZ	INVALIDEZ	OVIDIO GUARAYO CALLE
LA PAZ	INVALIDEZ	RILMER HUGO MAMANI GUZMAN
LA PAZ	INVALIDEZ	HECTOR MAMANI BELTRAN
LA PAZ	MUERTE	LEONIDAS AYCA RIVERA
LA PAZ	MUERTE	WILMER ELIAS MENDOZA PRATTA
LA PAZ	MUERTE	JOSE OROPEZA BUSTILLOS
LA PAZ	MUERTE	WALDO HERNAN SANDY BELTRAN
LA PAZ	MUERTE	RUBEN SANJINES ARGANDONA
LA PAZ	MUERTE	ZABALETA MAMANI JORGE
LA PAZ	MUERTE	DAVID CALLE HUALLPA
LA PAZ	MUERTE	JUAN MENDEZ ESPINOZA
LA PAZ	MUERTE	SUSANA BARCENA OCHOA
LA PAZ	MUERTE	JULIETA PERLA LOPEZ HUARACHI
LA PAZ	MUERTE	WENDY SUSY GUTIERREZ HUANCA
LA PAZ	MUERTE	NANCY JULIETA CALDERON CORDOVA
LA PAZ	MUERTE	ELIZABETH PATRICIA TORRICO SANTOS
ORURO	INVALIDEZ	ANDRES HUALCA CHOQUETICLLA
ORURO	INVALIDEZ	GERMAN VALDEZ CARVAJAL
ORURO	MUERTE	JUSTO HUAYLLA HUARACHI
ORURO	MUERTE	MARIO TICONA CALLE
ORURO	MUERTE	PRUDENCIO MEDRANO RAMIREZ
ORURO	MUERTE	ALVARO ROLANDO BELLOTA CESPEDES
ORURO	MUERTE	JULIO PONCE VASQUEZ
RIBERALTA	MUERTE	MONICA CRUZ VACA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JHONNY AGUIRRE
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	RAMON ARIAS SANDOVAL
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	LUZ DOLORES URDININEA TASSAKIS
SANTA CRUZ	MUERTE	RAUL MOSCOSO FLORES
SANTA CRUZ	MUERTE	NICOLAS GONZALO HIGA KISHIMOTO
SANTA CRUZ	MUERTE	LIDIO JIMENEZ CHAVEZ
SANTA CRUZ	MUERTE	LUCILA LOPEZ GONZALES
SANTA CRUZ	MUERTE	GLORIA NANCY QUIROS PANOZO
SANTA CRUZ	MUERTE	RIOS BEJARANO PABLO
SANTA CRUZ	MUERTE	ROCA MENDEZ PAUL
SANTA CRUZ	MUERTE	EULOGIA CARRIZALES ARNEZ
SANTA CRUZ	MUERTE	RITA SKARLET VIDAL SUAREZ

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ROBERT OSCAR OSCAR CHUMACERO
POTOSI	INVALIDEZ	VICTOR HUGO ALCARAZ GALLARDO
POTOSI	MUERTE	EUSEBIO CHARACAYO CANAVIRI
LA PAZ	MUERTE	ERNESTO CARRASCO GARCIA
LA PAZ	MUERTE	SIMON VISCARRA PILLCO
POTOSI	MUERTE	JUAN CARLOS INCATA TOLA
SANTA CRUZ	MUERTE	LINZON CESPEDES ZARDAN
COCHABAMBA	MUERTE	JORGE SORIA FLORES
LA PAZ	MUERTE	ELVA CUYABRE VARDAS DE ATAHUACHI
LA PAZ	MUERTE	PEDRO CORONEL ORELLANA
SANTA CRUZ	MUERTE	GARY CAMA QUISPE
SANTA CRUZ	MUERTE	GARY CAMA QUISPE
ORURO	MUERTE	SEVERINO HUANCA VICENTE

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

REVISIÓN DE DICTAMEN

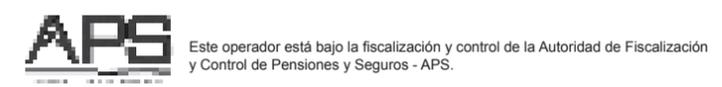
La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	ANGELICA GUTIERREZ TICONA
LA PAZ	INVALIDEZ	SANDRA YOVANA AMALIA BERAZAIN VILASECA

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

La Paz, 15 de septiembre de 2024

Línea Gratuita **800 10 1610** www.gestora.bo



• Reynaldo Gutiérrez

The Strongest goleó por 3 a 0 a San Antonio y llegó a la punta del torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido de la fecha 14 se disputó ayer en el estadio Municipal Carlos Villegas de Entre Ríos, en el trópico cochabambino.

Con los tres puntos ganados sumó 27 y comparte el liderato con Bolívar, que hoy jugará contra Oriente Petrolero.

El duelo estaba pactado para que comience a las 15.00, pero se inició con una demora de una hora y 15 minutos, porque la fuerte lluvia que cayó horas antes borró las líneas demarcatorias del campo de juego y por esa razón el árbitro Cristian Condori, a insinuación de la sala VOR, retrasó el arranque para las 16.15. El duelo estaba a punto de suspenderse, calmó la lluvia y comenzó a rodar el balón.

Desde el pitazo inicial, el Tigre tuvo la posesión de la pelota y generó las más claras oportunidades de gol, con buen toque de balón y rápidas transiciones de defensa a ataque, ante un rival que intentó manejar los hilos del partido, pero con imprecisión y poco fútbol no alcanzó a inquietar la portería de Guillermo Viscarra.

Ante ese marco referencial, el cuadro atigrado llegó con facilidad al arco de Jhunion Vera en la primera mitad, en una señal de lo que vendría en el complemento. A pesar de no tener en el campo de juego a Enrique Triverio, ausente por un tema familiar, su poderío ofensivo se mantuvo intacto con el impulso de Abdiel Ayarza, Michael Ortega y Bruno Miranda.

En el segundo tiempo, el Tigre desarmó y destrozó a San Antonio con fútbol de buen toque y rápido. El 1-0 llegó a los 54 minutos con un zurdazo de media vuelta de Bruno Miranda, después de recibir una asistencia de Michael Ortega. Dos minutos después, en medio del desconcierto del cuadro local, Jeyson Chura marcó el 2 a 0 con un disparo de zurda bajo, luego de recibir un rebote en el palo ante un disparo de Abdiel Ayarza.

El buen juego del momento fue rubricado con un golazo de Ortega, quien recibió una asistencia de Miranda y con mucha calidad acomodó el balón por encima del cuerpo del guardameta Vera para el 3 a 0.

El elenco antoniano se perdió en la segunda parte de la temporada, lejos del rendimiento que lo coronó campeón del torneo Apertura. El descuento pudo llegar con un cabezazo de Luis Jaldía al minuto 90, pero Viscarra en una gran atajada amargó el grito de gol y así se cerró el compromiso.



El Tigre golea y llega a la punta del Clausura



0 - 3



San Antonio

The Strongest

12. Jhunion Vera
21. Pablo Meza
7. Jhon Mena
20. Gustavo Olguín
3. Jenry Alaca
(22. Pablo Velasco)
28. José Rodríguez
(10. Adriel Fernández)
8. Michael Castellón
16. Sebastián Viveros
(25. Amílcar Sánchez)
19. Marcelo de Lima
50. José Vitor Trinidad
77. Arthur de Moura

DT: Thiago Leitao

GOL:

13. Guillermo Viscarra
31. Ronald Bustos
5. Adrián Jusino
3. Darío Aimar
19. Carlos Roca
(7. Joel Amoroso)
14. Diego Wayar
28. Abdiel Ayarza
30. Jaime Arrascaita
10. Michael Ortega
(18. Rodrigo Ramallo)
23. Jeyson Chura
22. Bruno Miranda
(9. Sebastián Guerrero)

DT: Juan Rescalvo

GOLES: Bruno Miranda 54', Jeyson Chura 56' y Michael Ortega 66'.

Ciudad: Entre Ríos

Estadio: Carlos Villegas

Árbitro: Cristian Condori (Oruro)

Asistentes: Ronald Antonio y Jesús Ramírez

Público: 1.000 personas aproximadamente



FRENTE A ORIENTE PETROLERO

Bolívar buscará vencer y tomar la punta en solitario

// FOTOFOTO: BOLÍVAR

Leonel Justiniano, capitán de Bolívar.



Bolívar enfrentará a Oriente Petrolero con la misión de vencer para retomar el liderato del torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano, en partido de la fecha 14 que se disputará hoy en el estadio Hernando Siles desde las 17.30.

El cuadro celeste encarará el compromiso diezmando en la parte ofensiva por la ausencia de Bruno Savio, Patricio Rodríguez y Henry Vaca, quienes están lesionados, además del golero Carlos Lampe y el defensor Jairo Quinteros, que están en proceso de recuperación. A ellos se suman las salidas del mediocampista ofensivo Lucas Chávez y el volante Roberto Carlos Fernández.

El equipo verdolaga llega con la ilusión de aprovechar las bajas y mostrar la mejoría en el nivel de juego.

Arbitrará el orureño Guery Vargas (Oruro), asistido por Edward Saavedra y Jesús Antelo.

OTROS DOS PARTIDOS

Los equipos de Always Ready e Independiente abrirán la jornada con el duelo que se jugará en el estadio Municipal de El Alto desde las 15.00, con el arbitraje del orureño Javier Revollo, cooperado desde las bandas por Juan Pablo Montaña y Edson Azero.

La fecha 14 se cerrará con el encuentro entre Blooming y Gualberto Villarreal San José, que se disputará en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz, a partir de las 19.30. Será árbitro el cochabambino Bruno Vera, colaborado desde los costados por Henry Torrico y Julio César Vargas.



Aurora supera de visitante a Nacional Potosí y escala en la tabla

Con una efectividad en la definición de jugadas gol, Aurora derrotó por 3 a 1 a Nacional Potosí, en partido de la fecha 14 del torneo Clausura, que se jugó ayer en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial.

Pese a que el local tuvo la posesión del balón, Aurora fue certero en la concreción de las oportunidades que dispuso para lle-

gar al gol y sumar los tres puntos que lo ponen en el quinto puesto de la tabla.

El Equipo del Pueblo abrió el marcador a los 33 minutos, con un gol de cabeza de Jair Reinoso, que aprovechó una asistencia de cabeza de David Robles.

El empate para Nacional llegó al minuto 58, con la definición de Martín Prost en

el segundo palo ante la tardía reacción del arquero David Akologo.

El duelo comenzó a ganar emotividad, pero la defensa del elenco potosino concedió licencias y espacios que el adversario desaprovechó, porque al minuto 68, Carlos Sejas marcó el 2 a 1 con un disparo dentro del área.

Nacional intentó reaccionar, pero con desorden y desesperación toda acción ofensiva murió en la puerta del ingreso a zona rival. En contrapartida, en un rápido contragolpe, Didi Torrico dominó el balón afuera del área grande rival y con un amplio panorama sacó un derechazo para convertir, a los 92', el 3 a 1 definitivo.



Jugadores de Aurora celebran la victoria en Potosí ante la desazón de Jorge Rojas del cuadro de Nacional.

POSICIONES DEL TORNEO CLAUSURA

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Bolívar	12	8	3	1	24	4	+20	27
2	The Strongest	13	8	3	2	23	13	+10	27
3	Real Tomayapo	14	7	3	4	19	14	+5	24
4	Blooming	13	7	0	6	18	17	+1	21
5	Aurora	14	4	8	2	30	16	+4	20
6	Wilstermann	14	5	5	4	11	9	+2	20
7	Oriente Petrolero	13	6	2	5	16	17	-1	20
8	Nacional Potosí	14	5	4	5	20	23	-3	19
9	Always Ready	12	5	3	4	14	10	+4	18
10	Independiente	13	4	5	4	23	25	-2	17
11	'U' de Vinto	14	4	4	6	16	19	-3	16
12	GV San José	13	4	3	6	17	19	-2	15
13	San Antonio	13	4	3	6	15	23	-8	15
14	Guabirá	14	3	4	7	20	26	-6	13
15	Royal Pari	14	2	5	7	15	22	-7	11
16	Real Santa Cruz	14	2	3	9	12	26	-14	9

// FOTO: FAMILIA PRADO

El equipo boliviano de dobles en acción.



Frente a Uruguay

Bolivia pierde en el Mundial II de la Davis

• Reynaldo Gutiérrez

Bolivia perdió la serie del grupo Mundial II de la Copa Davis ante Uruguay, en partidos que se jugaron ayer en Santa Cruz.

Con la derrota, el equipo nacional jugará en 2025 en una categoría más abajo, mientras que Uruguay ascendió a los Play-Offs del Grupo Mundial I.

La derrota de los tenistas Federico Zeballos y Boris Arias en dobles y la caída de Hugo Dellien en singles dejaron la serie a favor del equipo uruguayo, que ganó por un global de 3-1.

En el primer duelo de dobles, Zeballos y Arias perdieron ante los charrúas Ariel Behar e Ignacio Carou, que ganaron por 6-3, 1-6 y 6-3.

Los nacionales estuvieron muy cerca de la remontada,

pero no lograron su objetivo y terminaron derrotados.

El encuentro se jugó en la cancha principal de Las Palmas Country Club.

Zeballos y Arias, quienes se ubican en los puestos 100 y 101, respectivamente, del ranking de dobles, tuvieron un duelo complicado con Behar (casilla 45) y Carou (245).

CAÍDA DE DELLIEN

Hugo Dellien tuvo un gran inicio ante el uruguayo Franco Roncadelli, pero no mantuvo su buen ritmo y perdió por 2-6, 6-3 y 6-2, lo que significó el descenso de la selección a los Play-Offs del Grupo Mundial II de la Copa Davis al perder la serie.

Hasta antes del encuentro, Bolivia estaba en desventaja (2-1) por la derrota que sufrie-

ron Federico Zeballos y Boris Arias ante los charrúas Ariel Behar e Ignacio Carou.

Dellien debía ganar para emparejar la serie y forzar el quinto y definitivo encuentro.

Sin embargo, no fue así, pese a que tuvo un buen comienzo. En el primer set, Dellien fue una aplanadora, le rompió el saque al uruguayo en el primer y tercer game, ventaja que fue suficiente para ganar en 34 minutos.

Se esperaba que la segunda cancha sea similar, pero Roncadelli reaccionó y puso en aprietos a Dellien. Le quebró el servicio en el cuarto game y venció en 46 minutos.

En el tercer set, el uruguayo le rompió el saque al tenista nacional en el primer, tercer y séptimo game, y se impuso en 51 minutos.

Zeballos logra segundo título al hilo en dobles

Por segunda semana consecutiva y junto a su compañera italiana Miriana Tona, la tenista boliviana Noelia Zeballos salió campeona en el W35 Leme de dobles en Brasil, lo que significó su decimonoveno título profesional en la modalidad de parejas.

La semana pasada, Zeballos ya había subido a lo más alto del podio en el vecino país. Lo hizo en el W35 Piracicaba junto a Tona.

A lo largo de estos días nuevamente conquistaron un trofeo por el circuito profesional femenino de tenis de la ITF.

Todos los partidos se disputaron en las canchas del Club de Campo Empyreo.

Zeballos y Tona conformaron la tercera mejor dupla del certamen. En primera ronda vencieron a la mexicana Marian Gómez y a la brasileña

Luiza Fullana: 6-4 y 7-6(4), en cuartos de final derrotaron a la rusa Anastasia Zolotareva y a la local Thaisa Pedretti (6-4, 1-6 y 10-6), mientras que en semifinales dieron el batacazo al eliminar a las principales favoritas, la italiana Aurora Zanchedeschi y la colombiana María Pérez (6-4, 4-6 y 10-4).

El último encuentro fue una reedición de la final del W35 Piracicaba de hace una semana y nuevamente Zeballos y Tona salieron victoriosas.

El duelo por la corona se disputó el viernes. Fue ante las cuartas favoritas: la brasileña Rebeca Pereira y la ecuatoriana Camila Romero, a quienes vencieron por 4-6, 6-4 y 10-4.

"Lo hicimos de nuevo amiga, gracias", posteó la tenista boliviana en sus redes sociales junto a una fotografía suya y de Tona con sus trofeos.



Noelia Zeballos (izq.) disfruta de su trofeo de campeona junto a su compañera Tona.

// FOTO: NOELIA ZEBALLOS

// FOTO: FIDE



Las partidas en las Olimpiadas de Ajedrez en Budapest, Hungría.

Equipo nacional cae en ajedrez

Los equipos masculino y femenino de Bolivia perdieron en los duelos sudamericanos que tuvieron ante Argentina (2.5-1.5) y Brasil (3-1), respectivamente, por la cuarta ronda de la Olimpiada Mundial de Ajedrez, que se disputó ayer en Budapest, Hungría.

El cuarto día de competencia estuvo marcado para la delegación nacional con partidas que se jugaron ante rivales del continente sudamericano, aunque sin resultados favorables.

EN VARONES

El team masculino que enfrentó a Argentina estuvo

integrado por el Gran Maestro (GM) Osvaldo Zambrana, los Maestros Internacionales (MI) José Gemy y Licael Ticona; además del Maestro Fide (MF) Daniel Pinto.

No iba a ser un duelo fácil, porque en filas argentinas estuvieron cuatro GM.

El único triunfo fue de Ticona, quien derrotó a Diego Flores; Gemy hizo tablas con Leandro Krysa; mientras que Zambrana perdió con Fernando Peralta y Pinto no pudo con Tomás Sosa.

Bolivia bajó al puesto 64 de la clasificación y hoy rivalizará por la quinta ronda con Etiopía.

ENDAMAS

La selección nacional femenina que jugó contra Brasil estuvo compuesta por las Maestras Internacionales (WIM por sus siglas en inglés) Daniela Cordero y Nataly Monroy; además de Gloria Yépez y Carla Gareca.

Gareca logró la única victoria para la Verde al superar a Clara Dias; en tanto que perdieron Monroy con la WIM Kathie Librelato, Cordero con la Maestra Fide (WFM) Juliana Terao y Yépez con la WFM Julia Alboredo.

Bolivia ahora se sitúa en el puesto 80 y hoy se enfrentará a Barbados.

Aproveche los precios de nuestros Bienes Adjudicados



<p>Santa Cruz</p> <p>SCZ-321 DETALLE: Vivienda superficie de terreno 420 m², sup. construida 113.60 m², consta de 1 suite, 2 dormitorios, baño, cocina, living-comedor. UBICACIÓN: Urb. San Miguel, mz. 60, Uv 728-A, Lote 28, Cotoca. Precio venta USD 36.220</p>	<p>SCZ-216 DETALLE: Dpto. 3 "A" piso 3, sup. 132,64 m², consta de 1 dormitorio con baño privado, 2 dormitorios con baño compartido, área de servicios, living comedor, parqueo para 1 vehículo UBICACIÓN: Av. Los Cusis Uv. 16 mz. 59, Santa Cruz de la Sierra. Precio venta USD 71.720</p>	<p>SCZ-101 DETALLE: Dpto. N° 401 con superficie de 157,80 m², parqueo N°20, bauleras N° 25 y 26. Depto consta de 4 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, balcón. UBICACIÓN: Condominio Torre Mangabeira. Av. Barrientos esquina Av. Guarey, zona Barrio Urbarí. Precio venta USD 112.770</p>	<p>SCZ-102 DETALLE: Inmueble con galpón, tinglado y pequeña vivienda. Superficie de terreno 4.423,80 m² y superficie construida 763,72 m². UBICACIÓN: San Juan de Yapacaní, zona Colonias Japonesas, ingresando 10 km. de Santa Fe, carretera Santa Cruz - Cochabamba. Precio venta USD 82.100</p>	<p>SCZ-136 DETALLE: Pequeña vivienda con superficie de terreno 456,75 m² y superficie construida 40,70 m², consta de 3 habitaciones y galería. UBICACIÓN: Puerto Suárez, Av. Costanera z. este, barrio El Paraíso. Precio venta USD 9.660</p>	<p>SCZ-213-214 DETALLE: Dpto. N° 3C piso 3 sup. 78,23 m² y parqueo N°13, sup. 12,50 m², 1 Suite, 1 dormitorio, baño, living comedor, cocina, lavandería. UBICACIÓN: Condominio Patujú, c/Moxos #508, cerca 2do anillo z. norte, Uv. 1, mz.24 Precio venta USD 66.510</p>
<p>Santa Cruz</p> <p>SCZ-135 DETALLE: Terreno baldío con superficie de 369,60 m² y servicios básicos en la zona. UBICACIÓN: Puerto Suárez, Av. El Coquero z. oeste, barrio Municipal. Precio venta USD 5.330</p>	<p>SCZ-83 DETALLE: Terreno con superficie de 20.792 m² UBICACIÓN: Comunidad Quebrada Seca, z. sur, La Guardia. Precio venta USD 49.900</p>	<p>SCZ-117 DETALLE: Terreno baldío con superficie de 428,12 m², zona de expansión urbana. UBICACIÓN: Puerto Suárez, Av. Gran Chiquitanía z. sur, barrio 3 de Mayo. Precio venta USD 4.800</p>	<p>SCZ-9 Snack DETALLE: Local comercial Snack N° 17, sup. 59,50 m², consta de cocina y baño UBICACIÓN: C/Independencia esquina Ingavi, z. céntrica de la ciudad Precio venta USD 45.480</p>	<p>SCZ-75 DETALLE: Terreno con superficie de 35.856 m², z. de expansión urbana. UBICACIÓN: Concepción (280 km. de Santa Cruz), Uv. 2, mz. 46, Lotes 13, 14, 15 y 16. Precio venta USD 71.735</p>	<p>SCZ-245 DETALLE: Terreno con superficie de 7.768,71 m² UBICACIÓN: Av. Guarayos Carretera Santa Cruz - Trinidad, frente a Colegio José Miguel, San Ramón. Precio venta USD 329.030</p>
<p>Santa Cruz</p> <p>SCZ-157 DETALLE: Vivienda terreno sup. 435 m² construido sup. 159,72 m², Planta Baja: 5 habitaciones, 2 baños, galería y depósito, Planta Alta: 3 habitaciones. UBICACIÓN: Localidad Yapacaní, Av. 1ero de Mayo casi Av. Los Pinos Uv. 43, mz. 13, lote 4. Precio venta USD 45.520</p>	<p>CBA-322 DETALLE: Dpto. Duplex Nro 2 con sup. 170,30 m², consta de 1 suite, 2 dormitorios, living-comedor, cocina, lavandería, parqueo Nro B-2 y Baulera N° 2. UBICACIÓN: Condominio Villa Toscana, Zona Norte, Uv 64, Mza 10-17. Precio venta USD 125.000</p>	<p>SCZ-257-258-259 DETALLE: Dpto. N° 901 con superficie de 319,12 m²; parqueo N° 4 y baulera N° 4. Dpto. consta de 6 dormitorios, 5 baños, 3 cocinas, 3 living-comedor. UBICACIÓN: Condominio Torre Mangabeira. Av. Barrientos esquina Av. Guarey, z. Barrio Urbarí. Precio venta USD 221.900</p>	<p>SCZ-228 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 420 m² construido sup. 64,67 m², consta de 2 dormitorios, baño, living-comedor, cocina. UBICACIÓN: Urbanización San Miguel, Uv. 728-A, mz. 45, Lote 2, Cotoca. Precio venta USD 24.920</p>	<p>SCZ-205 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 180 m², superficie construida 193,53 m². Planta baja consta de living-comedor, cocina, galería, parqueo. Planta alta consta de dormitorios. UBICACIÓN: z. sur, Barrio San Silvestre, Uv. 122, mz. 16, Lote 33. Precio venta USD 108.480</p>	<p>PO-203 DETALLE: Vivienda con sup. 200,19 m² consta de planta baja: living-comedor, cocina, estudio, baño, galería, patio de servicio, parqueo y patio, en plata alta: 2 dormitorios, 1 suite, baño. UBICACIÓN: Carretera Cotoca, Condominio Espíritu Santo, Uv 155, mz. 10, Lote 72, Santa Cruz. Precio venta USD 85.000</p>
<p>Santa Cruz</p> <p>SCZ-366-389 DETALLE: 8 Dptos. con sup. total 1,112,53 m², 8 Parqueos y 8 Bauleras. UBICACIÓN: Edificio María Mercedes, zona central, Calle Rafael Peña Nro 46. Precio venta USD 900.110</p>	<p>SCZ-188 DETALLE: Terreno con superficie de 914,25 m², UBICACIÓN: Urb. Valle Hermoso, mz. G, Lote 70, Localidad La Palizada - Vallegrande. Precio venta USD 6.040</p>	<p>BEN-275 DETALLE: Lote de terreno con sup. 287,50 m². UBICACIÓN: Riberalta, c/ Río Mamoré, Lote 6, mz. 7, Urb. Cuernavaca, Barrio 1 de Diciembre. Precio venta USD 9.800</p>	<p>BEN-167 DETALLE: Lote de terreno baldío sup. 287,50 m² zona urbana. UBICACIÓN: Riberalta, Av. Santa Rosa entre Av. Santa Ana y Riberalta, Urb. Villa Tunari, mz. 58 lote 26. Precio venta USD 9.140</p>	<p>BEN-162 DETALLE: Lote de terreno superficie de 450 m², zona urbana. UBICACIÓN: San Borja, calle "C" (Sócrates) entre calle J. Rodríguez y calle R. Nogales. Precio venta USD 13.300</p>	<p>BEN-146 DETALLE: Terreno superficie de 250,80 m², sector de expansión urbana. UBICACIÓN: San Ignacio de Moxos, Av. Antonio Orellana N° 645, mz. 8, Urb. Loreto. Precio venta USD 4.650</p>
<p>Beni</p> <p>BEN-121 DETALLE: Lote de terreno baldío superficie de 10.000 m². UBICACIÓN: San Borja, calle prolongación Ballivián. Precio venta USD 26.810</p>	<p>BEN-278 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 914,25 m², superficie construida 99,92 m², consta de 2 dormitorios, galería cubierta, ambiente de uso múltiple. UBICACIÓN: Santa Ana de Yacuma, z. 18 de Noviembre, mz. 312. Precio venta USD 27.040</p>	<p>BEN-111 DETALLE: Lote de terreno con sup. 625 m². UBICACIÓN: Localidad de Puente San Pablo, Av. 6 de Agosto, mz. 118, Lote 20. Precio venta USD 7.880</p>	<p>BEN-156 DETALLE: Inmueble superficie de terreno 755,30 m² y superficie construida 35 m², consta de 1 habitación y 1 baño, zona urbana. UBICACIÓN: San Borja, calle Sucre entre calle Iturralde y la calle Pando (z. Bolívar). Precio venta USD 24.750</p>	<p>BEN-95 DETALLE: Terreno en esquina superficie de 2.500 m², mismas medidas de largo y ancho es decir 50x50 metros. UBICACIÓN: San Borja, calle Iturralde esquina 18 de Noviembre, Uv. 2, mz. 87, lote 1, z. Bolívar. Precio venta USD 40.180</p>	<p>BEN-163 DETALLE: Lote de terreno superficie de 4.000 m², z. en expansión urbana. UBICACIÓN: San Borja, calle 2da. sur esquina calle 2da. este, z. San Ignacio del Maniquí. Precio venta USD 30.030</p>
<p>Beni</p> <p>BEN-180 DETALLE: Inmueble con superficie de terreno 825 m² y superficie construida 212,72 m², consta de 2 habitaciones, 2 baños, cocina, comedor, caseta al ingreso, galería interiores. UBICACIÓN: San Borja, calle Iturralde esq. Calle Oruro, z. Bolívar, mz. 88. Precio venta USD 40.080</p>	<p>BEN-182 DETALLE: Vivienda de 2 plantas superficie del terreno 629,82 m², superficie construida 479,68 m². Planta baja consta de garaje, sala, comedor con churrasquera, cocina, sala íntima, dormitorio con baño privado y vestidor, 1 baño compartido. Planta alta consta de 4 dormitorios cada uno con baño privado. UBICACIÓN: Trinidad, z. San Jose Av. Santa Cruz entre calle Gil Coimbra y calle Felix Satori. Precio venta USD 138.450</p>	<p>BEN-238 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 312,50 m², superficie construida 252,47 m², consta de 6 dormitorios, 2 baños, sala-comedor, cocina, escritorio, hall, lavandería, galería, garaje, patios. UBICACIÓN: Trinidad, c/Via Local XII, Lote 24, mz. F, Urb. Bello Horizonte. Precio venta USD 60.100</p>	<p>BEN-98 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 1.237,50 m² y superficie construida 206,79 m². Bloque 1 cuenta con 2 dormitorios con baño compartido, 1 dormitorio con baño privado, cocina y sala comedor. Bloque 2 cuenta con 2 habitaciones, baño de servicio, lavandería, 1 ambiente para quiosco. UBICACIÓN: San Borja, calle Junin, entre La Paz y Cochabamba, Uv. 2, mz. 154, lote 2, z. Pueblo Viejo. Precio venta USD 33.600</p>	<p>BEN-104 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 750 m² y superficie construida 120,60 m², consta de 1 dormitorio con 2 baños, 2 dormitorios con baño compartido, cocina, lavandería. UBICACIÓN: San Borja, calle Beni esquina Santa Cruz, Uv. 27, mz. 27, lote 4, z. Bolívar. Precio venta USD 21.420</p>	<p>BEN-99 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 625 m² y superficie construida 228,06 m², consta de 1 dormitorio con baño privado, 2 dormitorios con baño compartido, cocina, living-comedor. UBICACIÓN: San Borja, Av. Circunvalación, entre 18 de Noviembre y Oruro, Uv. 2, mz. 75, lote 8, z. Bolívar. Precio venta USD 21.530</p>
<p>Beni</p> <p>BEN-279 DETALLE: Lote de terreno con superficie de terreno 10.000 m². UBICACIÓN: Urb. Nueva Esperanza, c/10 entre Av. 1 y c/1, Lote 3, mz. A1. Precio venta USD 8.850</p>	<p>BEN-138 DETALLE: Lote de Terreno con superficie de terreno 10.000 m². UBICACIÓN: San Borja, calle prolongación Ballivián. Precio venta USD 21.450</p>	<p>BEN-110 DETALLE: Lote de Terreno Superficie 326,48 m². UBICACIÓN: Trinidad, Urb. Totai, Mza 5, Lote 9. Precio venta USD 9.407</p>	<p>BEN-184 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 626 m², superficie construida 242,51 m², consta de 4 dormitorios, baños, sala-comedor, cocina, galería cubierta, churrasquera, área de lavandería. UBICACIÓN: Trinidad, z. San Jose, Calle María Luisa Vieira, mz. 45. Precio venta USD 84.880</p>	<p>BEN-268 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 600 m², superficie construida 193,85 m², consta de 3 dormitorios, cocina, sala, baños, depósito, galería, patio. UBICACIÓN: San Borja, c/La Paz entre Beni y 10 de Octubre, z. 16 de Julio, mz. 5, Lote 4. Precio venta USD 26.950</p>	<p>BEN-246 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 300 m², superficie construida 127,58 m² consta de 3 dormitorios, baño, sala, comedor, cocina. UBICACIÓN: Riberalta, Barrio Flor de mayo sobre la Av. Alberto Natusch, mz. 25, Lote 80. Precio venta USD 54.150</p>
<p>Beni</p> <p>BEN-320 DETALLE: Lote de terreno con superficie 827,71 m². UBICACIÓN: San Borja, Calle 1era norte y 3era Norte, Zona Guerrilleros Lanza, Lote 01, Mza 31. Precio venta USD 13.303</p>	<p>BEN-456 DETALLE: Lote de terreno con sup. 375 m². UBICACIÓN: S/Trinidad, Urb. Trinidad II. Precio venta USD 9.004</p>	<p>BEN-318 DETALLE: Lote de terreno con superficie 281,25 m². UBICACIÓN: San Borja, Calle 10MA norte y 6ta., Zona Virgen del Carmen. Precio venta USD 4.520</p>	<p>BEN-280 DETALLE: Lote de terreno con superficie 750 m². UBICACIÓN: San Borja, Calle 10 de octubre, Zona 16 de julio, mz. 112. Precio venta USD 16.100</p>	<p>BEN-288 DETALLE: Lote de terreno con superficie 10.000 m². UBICACIÓN: San Borja, Av. Motacusal, z. Sierra Morena. Precio venta USD 26.800</p>	<p>BEN-304 DETALLE: Lote de terreno con sup. 440 m². UBICACIÓN: Trinidad, Urb. Bertha II, Calle 10, mz 36, Lote 9. Precio venta USD 16.940</p>
<p>Beni</p> <p>BEN-247 DETALLE: Vivienda con superficie de 1,925 m² superficie construida 141,10 m² Consta de 3 dormitorios, baño, sala, comedor, cocina. UBICACIÓN: Riberalta, Barrio 6 de Julio sobre la Av. Francisco Bazan y Av. Jose Ballivián, mz. 262, Lote 37. Precio venta USD 126.900</p>	<p>BEN-365 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 217 m², superficie construida 175,58 m², consta de 3 dormitorios, sala-comedor, cocina, galería, patio. UBICACIÓN: Trinidad, Calle 9 de Abril esq. Felix Pinto, Zona San Jose. Precio venta USD 76.300</p>	<p>BEN-303A DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 432 m², superficie construida 237,80 m², consta de 4 dormitorios, baños, sala-comedor, cocina, galerías. UBICACIÓN: Guayamerin, Urb. Mamore, C/Beni, mz. 18, Lote 15. Precio venta USD 48.835</p>	<p>BEN-303B DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 225 m², superficie construida 167,05 m², consta de 5 dormitorios, baños, sala, cocina, alar. UBICACIÓN: Guayamerin, mz. 23, Lote 11, Urb. 22 de Septiembre, Av. 18 de Noviembre. Precio venta USD 26.580</p>	<p>PDO-168 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 570,78 m² y superficie construida 149,65 m², cuenta con 3 dormitorios, cocina, comedor, baño y patio trasero. Excelente ubicación en barrio céntrico de la ciudad. UBICACIÓN: Cobija, calle Jatata, z. Petrolero. Precio venta USD 24.560</p>	<p>PDO-172 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 453,40 m² y superficie construida 526,72 m². Planta Baja consta de departamento con 2 dormitorios, 2 baños, living-comedor, depósito, garaje, amplio patio trasero con piscina y churrasquera. Planta Alta consta de departamento con 2 dormitorios, cocina, estar y comedor, 1 baño con jacuzzi. UBICACIÓN: Cobija, calle Manurimi, barrio Mapajo. Precio venta USD 67.940</p>
<p>Pando</p> <p>PDO-217 DETALLE: Lote de terreno superficie 600 m² Urb Unión de Abril, Villa Rojas, Porvenir UBICACIÓN: Porvenir, Urb Unión de Abril, Villa Rojas Precio venta USD 13.230</p>	<p>PDO-240 DETALLE: Lote de Terreno con Superficie de 2.116,35 m², Zona Paz Zamara, C/Pedro Villalobos, proximo al Aeropuerto Anibal Arab UBICACIÓN: Cobija, Zona Paz Zamara, C/Pedro Villalobos Precio venta USD 81.700</p>	<p>PDO-120 DETALLE: Lote de terreno con superficie de 298,07 m². UBICACIÓN: Cobija, Urbanización San Francisco, Distrito 05, mz. 976, predio 009. Precio venta USD 6.260</p>	<p>PDO-122 DETALLE: Lote de terreno con superficie de 458,32 m². En plena esquina sobre avenida pavimentada. UBICACIÓN: Cobija, Av. Pando, mz. 056, predio 019, Distrito 03, z. Miraflores. Precio venta USD 38.500</p>	<p>PDO-127 DETALLE: Lote de terreno con superficie de 390 m². Terreno plano apto para construcción. UBICACIÓN: Cobija, Urbanización Juan Azevedo Dos Santos, mz. 913, Lote 16, Distrito 05. Precio venta USD 8.190</p>	<p>PDO-86 DETALLE: Inmueble en el Distrito 01 manzano 005, predio 016, superficie de terreno 406,67 m², superficie construida 163,30 m², cuenta con 3 cuartos. UBICACIÓN: Cobija - calle Félix Rosas Tejada, z. Villa Montes (a dos cuadras de la Av. 9 de Febrero y a cuadra y media de la plaza Puerto Alto). Precio venta USD 7.535</p>
<p>Pando</p> <p>PDO-126 DETALLE: Lote de terreno con superficie de 450 m². Cerca de la Caja Nacional de Salud. UBICACIÓN: Cobija, urbanización San Juan II, mz. 341, lote 01, Distrito 05. Precio venta USD 2.520</p>	<p>CHU-251 DETALLE: Lote de terreno con una superficie de 382,29 m². UBICACIÓN: Municipio de Villa Charcas, Av. Mariscal Sucre Sin Número, frente al surtidor de combustible. Precio venta USD 8.770</p>	<p>CHU-339 DETALLE: Departamento triplex con sup. 305,29 m² de construcción, 1er nivel: sala, cocina amplia, escritorio (obra gruesa); 2do nivel: tres dormitorios amplios con vestidor, dos con baño compartido y uno con baño propio; 3er nivel: Cuarto de lavado, habitación de servicio, cocina amplia, baño pequeño y terraza. UBICACIÓN: Urbanización Lechuguillas, Barrio Mesa Verde - Sucre Precio venta USD 81.200</p>	<p>CHU-175 DETALLE: Lote de terreno con superficie de 4.101,17 m², con pendiente leve, 2 ambientes para depósitos, 3 galpones para cría de pollos y cerdos. UBICACIÓN: Yotala, zona Cabezas, z. urbana del municipio de Yotala a 15 minutos de la ciudad de Sucre. Precio venta USD 54.660</p>	<p>CBA-206, 207 DETALLE: Inmueble Industrial con una superficie de 6.482,42 m² y superficie construida de 1803,42 m² con el emplazamiento de seis silos de almacenaje para todo tipo de granos cada uno con una capacidad de 1800 toneladas, incluye todos los equipos complementarios para el funcionamiento de la planta. UBICACIÓN: Zona Sumunpaya Av. Simón Bolívar esq. Calle Wara Wara, Colcapihua- Provincia Quillacollo. Precio venta USD 2.028.130</p>	
<p>Cochabamba</p> <p>CBA-357 DETALLE: Inmueble con superficie de terreno de 668,59 m² y superficie construida de 526,89 m², cuenta con dos plantas y un terreno amplio. UBICACIÓN: Av. Guayacan S/N, entre José María Pérez y Barranca, Zona Alalay Sud - Valle Hermoso. Precio venta USD 273.420</p>	<p>CBA-429 DETALLE: Marca Volvo, Modelo 2007, Color Blanco, Placa 3827-RUD. UBICACIÓN: Depósito del Banco Unión S.A. Urb. Quintanilla Sud. Precio venta USD 18.340</p>	<p>CBA-19 DETALLE: 2 obras pictóricas trabajadas en lienzo con moldura en madera. Obra de Arte N°1: Autor: Fernando Montes Peñaranda, Título: "Sin Título"- Bodegón, Firma/Fecha: Registra firma - 1955, Dimensiones: 63.5 x 51 cm. Obra de Arte N° 2: Autor: Alfredo La Placa Subieta, Título: "Protomaquina", Firma/Fecha: Registra firma- 1968 Dimensiones: 64.5 x 53 cm UBICACIÓN: Av. América N°155, lado Edif. Univalle. Precio venta USD 16.210</p>	<p>TJA-325 DETALLE: Vivienda con superficie de terreno 292 m² y 353 m² de superficie construida UBICACIÓN: Barrio Ferroviario, avenida San Martín s/n esquina pasaje Ceviles, Provincia Gran Chaco - Tarija Precio venta USD 62.160</p>	<p>ORU-285 DETALLE: Lote de Terreno Sup. 300 m². UBICACIÓN: Urb. El Carmen Challapampita, Calle Manuel Acuña Esq. Av. Natalia Palacio, mz. 41, Lote N° 1. Prov. Cercado - Oruro Precio venta USD 13.122</p>	
<p>Cochabamba</p> <p>CBA-428 DETALLE: Minibus, Marca King Long, Color Blanco, Placa 3827-RUD. UBICACIÓN: Depósito del Banco Unión S.A. Urb. Quintanilla Sud. Precio venta USD 8.130</p>	<p>LPZ-14 DETALLE: Depósito en sub-suelo con superficie de 127,36 m². UBICACIÓN: Calle Colón N° 161, edificio Barrosquira en sótano subsuelo, z. centro. Precio venta USD 54.500</p>	<p>SCZ-81 DETALLE: Terreno con superficie 5.351,44 m². UBICACIÓN: Urb. Jupapina-La Paz Precio venta USD 88.000</p>	<p>Tarija</p>	<p>Oruro</p>	

Esta entidad es supervisada por ASFI

Se aclara que el valor referido en cada uno de los bienes es únicamente referencial, y que bajo ninguna circunstancia podrá ser considerado como el valor definitivo de dichos bienes. Asimismo, se hace constar que la presente publicación no constituye oferta formal de venta, por lo que las personas que tuvieran interés en la compra de los bienes mencionados en el presente aviso, podrán presentar su oferta al Banco, quien se reserva el derecho de transferir, o no, el bien a la persona y el precio que estime conveniente, sin lugar a ningún reclamo posterior por parte de quienes hubieren presentado su oferta.

En caso de conocer algún tipo de irregularidad respecto a la venta de un bien adjudicado, puede realizar la denuncia al Área de Transparencia del Banco Unión S.A., de manera nominal o anónima, al correo electrónico transparencia@bancounion.com.bo.

Las personas que tuvieran interés en la compra del bien mencionado en el presente aviso deben presentar su propuesta al Banco a través del correo electrónico bienesadjudicados@bancounion.com.bo o a través de la presentación de una carta en las agencias del Banco Unión S.A.

Teléfonos de referencia:
 La Paz - Pando: Miguel Flores 2171717 int. 14145 / Yasmin Rodriguez 8424219 int. 91045
 Santa Cruz - Beni: Limberth Camacho, Daniela Sandoval 3171717 int. 24089 - 24085 / Maira Cuellar 4624500 int. 81157
 Cochabamba - Potosí - Chuquisaca: Claudia Espinoza, Benjamin Rodriguez 4171717 int. 32049 - 32042 / Carlos Monroy 6442244 int. 71964
 Tarija: Wilber Aban 6640980 int. 61712

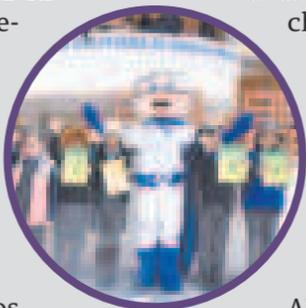
Últimas

• Ahora El Pueblo

La unidad educativa Copacabana I, situada en la zona de Parcopata en El Alto, recibió una nueva donación de libros de matemáticas de parte de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) y la Corporación Estatal de Rosatom de la Federación de Rusia. Esta tercera entrega tiene como objetivo promover el fortalecimiento de los conocimientos matemáticos entre los estudiantes.

“Los libros que entregamos son un recurso esencial para las bibliotecas escolares y para la educación de los estudiantes. Rosatom está comprometido con el desarrollo educativo en Bolivia”, afirmó Hortensia Jiménez Rivera, directora general ejecutiva de ABEN.

Durante el evento, Jiménez destacó a José Huanca Nina, uno de los estudiantes más destacados de la unidad educativa, quien obtuvo una de las cinco becas ofrecidas por la Embajada de Rusia gracias a sus sobresalientes calificaciones y esfuerzo. “José es



un ejemplo a seguir. Ustedes también pueden alcanzar sus metas con dedicación”, añadió Jiménez.

Petrona Nina, madre de José Huanca, expresó su profunda gratitud: “Estoy muy feliz por el éxito de mi hijo. Quiero animar a los jóvenes a estudiar y aprovechar las oportunidades que se les brindan”.

El director de la unidad educativa Copacabana I, Pablo Tola Condori, también agradeció a la ABEN y a Rosatom por la generosa donación y destacó que, aunque la contribución es valiosa, la institución sigue enfrentando diversas necesidades.

La Corporación Rosatom

CON UNA DONACIÓN DE LIBROS DE MATEMÁTICAS

ABEN apoya a los estudiantes de la unidad educativa Copacabana I

Esta entrega tiene como objetivo promover el fortalecimiento de los conocimientos matemáticos entre los estudiantes, según el informe.



Lote de libros que fueron donados.

ha mostrado un compromiso continuo con la unidad educativa mediante la entrega de libros para los estudiantes de primero a quinto de primaria. “En esta ocasión, entre-

gamos libros de matemáticas para primero a quinto grado. Este proyecto es de gran importancia para nosotros y esperamos seguir colaborando y apoyándonos en el futuro.

Me siento como en casa con ustedes y les tengo mucho cariño”, comentó Asmik Kossian, gerente de Relaciones Públicas para América Latina de Rosatom.

Entel Bolivia

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 053/2024

“INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO MAR - IUE - VSAT - TELECENTROS - DTH TV SAT - LTE FAMILIA - ZONA 1 (LA PAZ, ORURO, POTOSÍ, BENI Y PANDO)”

Se podrá obtener y revisar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo, (Mostrar Institucional / Contrataciones) a partir del 16 de septiembre de 2024.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Consultas técnicas referidas al Pliego de Condiciones al Pliego de Condiciones en el Pliego de Condiciones	16/09/2024	11:00	Entel S.A. Edificio Nueva Calle Federico Zamora N° 1171, Planta Baja (Bosque de Ingeniería Principal)
Presentación de Ofertas	26/09/2024	10:00	Entel S.A. Edificio Nueva Calle Federico Zamora N° 1171, Planta Baja (Bosque de Ingeniería Principal)
Apertura de Ofertas	26/09/2024	14:00	Entel S.A. Edificio Nueva Calle Federico Zamora N° 1171, Planta Baja (Bosque de Ingeniería Principal)

NTT

Septiembre de 2024

EL HECHO SE REGISTRÓ EN LA LOCALIDAD DE TAMBO

Dos hermanos de la festividad de Guadalupe fallecen en accidente

• Ahora El Pueblo

La carretera que conecta a Potosí con Sucre fue escenario ayer de un trágico accidente que dejó a dos personas fallecidas, Daniel Romero Subieta y Justina Anze Chavarría, quienes viajaban para participar en la entrada folklórica de la Virgen de Guadalupe.

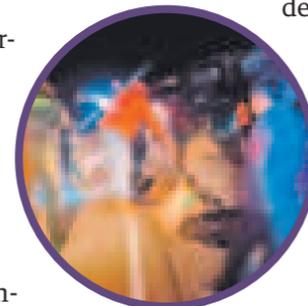
La fraternidad Caporales de la Cervecería Nacional Potosí se declaró en duelo y en medio de la festividad de la Vir-

gen de Guadalupe se hizo un paréntesis para rendir homenaje a las víctimas del siniestro a la altura de la localidad de Tambo, en el municipio de Yotala.

“Aquellos hermanos que han partido al reino de Dios, que los recoja en su santo reino”, dijo el presidente de la Asociación de Conjuntos Folklóricos Virgen de Guadalupe, Vicente Vargas, luego de un minuto de silencio y oraciones.

Las víctimas son un hermano de la danza caporal y la madre de una de las bailarinas que acompañaba a la delegación. Fallecieron debido a que una vagoneta colisionó violentamente con un camión.

El accidente además dejó a tres personas heridas, se trata de Edith Martínez, Nayeli Peñaranda y Pablo Delgadillo, quienes ahora están internados en un nosocomio, según reporte de ABI.



 BANCO CENTRAL DE BOLIVIA CONVOCATORIA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y CONSULTORÍAS						
CÓDIGO DEL PROCESO Y PRECIO REFERENCIAL	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOEC	FECHA DE INSPECCIÓN PRIMA (P), INSPECCIÓN TÉCNICA (T) Y CONSULTAS ESCRITAS (CE)	FECHA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN DEL BOE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	ENCARGADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO BOE: ANPE-C N° 114/2024-3C PRECIO REFERENCIAL: Bs148.113,00 	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA DE EVENTOS Y REUNIONES VIRTUALES EN LÍNEA	11/9/2024	-----	-----	18/9/2024 Horas 10:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: David Segundo (tel. 4152) davidsegundo@bcbb.gov.bo Consultas Técnicas: Fernando Rodríguez (tel. 1134) fernandorodriguez@bcbb.gov.bo
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO BOE: ANPE-C N° 138/2024-2C PRECIO REFERENCIAL: Bs65.300,00 	SERVICIO DE GESTIÓN DE VULNERABILIDADES NISSUS	13/9/2024	-----	-----	20/9/2024 Horas 10:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Omar Espino (tel. 4721) oespinos@bcbb.gov.bo Consultas Técnicas: Miguel Pacheco (tel. 1123) miguelpacheco@bcbb.gov.bo
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO BOE: ANPE-C N° 155/2024-1C PRECIO REFERENCIAL: Bs306.000,00 	SERVICIO DE DÓVEDA DE CONTRASEÑAS CYBERBANK	13/9/2024	-----	-----	25/9/2024 Horas 09:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Esperanza Mamoni (tel. 4715) emamoni@bcbb.gov.bo Consultas Técnicas: Dante Guzmán (tel. 1127) dguzman@bcbb.gov.bo

El Documento Base de Contratación (DBC) se encuentran publicados en formato Word en la página web del BOE - Mesa de Partes (www.boe.gob.bo) y en el BOEC (www.boec.gob.bo). Cualquier aclaración y consulta podrá ser efectuado al teléfono 2400000 con las personas encargadas de atender consultas.

Entel forma



CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTELESA), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 053/2024
"INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO MAR - IJE - VSAT - TELECENTROS - DTH TV SAT - LTE FAMILIA - ZONA 2 (SANTA CRUZ, CHUQUISACA, COCHABAMBA Y TARIJA)"

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo. (desplegar institucional / Contrataciones) a partir del 16 de septiembre de 2024.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Descripción
Exposición abierta referencial al proceso de licitación al formato descrito en el Anexo N° 5 del Pliego de Condiciones	20/09/2024	11:00	Documento a las direcciones seleccion@entel.bo con copia a pliego@entel.bo
Presentación de Ofertas	21/09/2024	10:00	Entel S.A., Edificio Sweet, Calle Federico Díaz N° 1771 Plaza 21 (Edificación Ingresos Principal)
Apertura de Ofertas	23/09/2024	11:00	Entel S.A., Edificio Sweet, Calle Federico Díaz N° 1771 Plaza 21 (Sala de reuniones)

NTT Intercambios con Ingresos Nacionales por la OTT

Septiembre de 2024

Reclama todos los domingos tu suplemento semanal



Crónicas



CONTRATACIÓN DE ABOGADOS EXTERNOS O CONSORCIO DE ABOGADOS PARA PROCESOS DE COBRANZA JUDICIAL

Banco Unión S.A. requiere contratar Abogados Externos o Consorcio de Abogados para el patrocinio de procesos de cobranza judicial a nivel nacional (2 departamentos) y sus provincias que cumplir con los siguientes requisitos:

LABOGADOS INDEPENDIENTES

Licenciatura en Derecho con Plazo en Ejercicio Nacional e inscripción en el Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

EXPERIENCIA

- Patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos cuya cuantía se encuentre de Bs. 0 a Bs. 10000, se deberá contar con una (1) a dos (2) años de experiencia.
- Patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos cuya cuantía se encuentre de Bs. 10001 a Bs. 50000, se deberá contar con dos (2) a tres (3) años de experiencia.
- Patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos cuya cuantía se encuentre de Bs. 50001 a Bs. 100000, se deberá contar con tres (3) a cuatro (4) años de experiencia.
- Patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos cuya cuantía se encuentre de Bs. 100001, se deberá contar con más de (5) de experiencia.

Se valorará la experiencia como asesor legal interno o externo de cobranza judicial de Entidades de Intermediación Financiera, funciones en Juzgados Públicos en materia civil y comercial y/o experiencia en cobranza extra judicial, con la presentación de los documentos de respaldo cuando sea solicitada.

EL CONSORCIO DE ABOGADOS

Pariteria Jurídica, debiendo contar con Escritura de Constitución, Poder del Presentante Legal, NIC, Licencia de Ejercicio Profesional, Certificado BOE y Certificado de Inscripción (Documento actual equivalente a Matrícula de Colegiado) actualizado al sistema censal como entidad comercial o Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional con Resolución Administrativa y estatuto constituido como Sociedad Civil.

EXPERIENCIA MIXTA

- Para el patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos cuya cuantía se encuentre de Bs. 0 a Bs. 10000, se deberá contar con una (1) a dos (2) años de experiencia.
- Para el patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos cuya cuantía se encuentre de Bs. 10001 a Bs. 50000, se deberá contar con dos (2) a tres (3) años de experiencia.
- Para el patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos cuya cuantía se encuentre de Bs. 50001 a Bs. 100000, se deberá contar con tres (3) a cuatro (4) años de experiencia, según los ítems A, B y C.
- Para el patrocinio de procesos de cobranza judicial de Créditos cuya cuantía se encuentre de Bs. 100000, se deberá contar con más de (5) de experiencia.

Se valorará la experiencia como asesor legal interno o externo de cobranza judicial de Entidades de Intermediación Financiera, funciones en Juzgados Públicos en materia civil y comercial y/o experiencia en cobranza extra judicial, con la presentación de los documentos de respaldo cuando sea solicitada.

REQUISITOS ADICIONALES:

Los consorcios de abogados que deseen postular deberán contar con suficientes recursos humanos, legales y económicos para prestar los servicios ofrecidos en el Distrito judicial del o los departamentos en el que se postulen y donde deberán prestar los servicios específicos o colectivos.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Los abogados independientes o consorcio de abogados interesados en participar en proceso de selección, podrán solicitar el Formulario de Postulación en el siguiente enlace: <https://www.bancounion.com.bo/Comun/InvitacionesPublicas>

PLAZO DE ENTREGA DEL FORMULARIO:

El Formulario de Postulación y sus anexos, deberán ser enviados en formato PDF (cada como hasta 5 Megabytes), al correo electrónico procesos@bancounion.com.bo hasta las 18:00 hrs del día 27 de septiembre de 2024.

Nota: Los Abogados independientes o el Consorcio de Abogados, deberá adjuntar al formulario de postulación, los documentos de respaldo que avale la experiencia.

Septiembre 2024

